



Relatos introductorios
para una
historia gráfica
de la ciudad
de **Guanajuato**



Gilberto Jesús Piñeda Bañuelos

9

PASOS DEL TIEMPO

*Relatos introductorios para una historia gráfica
de la ciudad de Guanajuato*

Gilberto Jesús Piñeda Bañuelos

Relatos introductorios
para una historia gráfica
de la ciudad de Guanajuato

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Ediciones
Universitarias



Relatos introductorios para una historia gráfica de la ciudad de Guanajuato
Primera edición digital, 2023

D. R. © Universidad de Guanajuato
Lascuráin de Retana núm. 5, Centro
Guanajuato, Gto., México
C. P. 36000

Producción:
Programa Editorial Universitario Mesón de San Antonio
Alonso núm. 12, Centro Guanajuato, Gto.
C. P. 36000
editorial@ugto.mx

Formación y diseño de portada: Jaime Romero Baltazar
Corrección: Jonathan Mirus Ruiz

Esta obra es parte de la Convocatoria
de Publicaciones Académicas 2023

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción o transmisión parcial o total de esta obra bajo cualquiera de sus formas, electrónica o mecánica, sin el consentimiento previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

ISBN: 978-607-580-026-4

Hecho en México
Made in Mexico

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	11
I. El plano de 1976: Guanajuato	15
II. Guanajuato: las plazas emblemáticas en los barrios de la Zona de Monumentos Históricos	25
III. En busca de un <i>Glosario ilustrado de arquitectura</i> de los inmuebles históricos de las plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato	37
IV. Antiguo Guanajuato: una imagen que produce más de mil interpretaciones	45
V. Guanajuato: el plano de 1750 en contexto	61
VI. El color de la plaza de La Paz (antes y ahora)	75
VII. La calle-río y las plazas emblemáticas de Guanajuato	85

VIII. El catálogo de inmuebles históricos de 1976: la jerarquía urbana de los templos católicos en las plazas y plazuelas emblemáticas de Guanajuato (antes y ahora)	95
IX. Guanajuato capital: población censal, gentrificación y plazas emblemáticas (antes y ahora)	109
Bibliografía	125

PRESENTACIÓN

Los *Relatos Introdutorios para una historia gráfica de la ciudad de Guanajuato*, que aquí se presentan, fueron escritos independientes unos de otros al inicio de una estancia de investigación gráfica en el Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Esta tuvo dos objetivos: el primero de ellos fue orientar el trabajo de estudiantes de Arquitectura sobre el uso de la imagen como fuente y producto de una interpretación histórica y, al mismo tiempo, ofrecer a la población Guanajuatense una síntesis gráfica de lo que fue y es la antigua ciudad de Guanajuato hasta la década de 1970, que fue la década de la transición al Guanajuato que conocemos ahora.

Iniciamos con el relato de la imagen del plano de 1976 que nos ofrece detalles de mucho valor urbanístico, donde ya aparece la calle Subterránea y la Panorámica. Después, se aborda el tema de las plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad insertadas en los barrios tradicionales de Guanajuato. Posteriormente, se explica el marco metodológico para buscar un glosario ilustrado de arquitectura, tomando como ejemplo la arquitectura neoclásica temprana del actual Museo de la Casa Rul, donde se detallan los elementos arquitectónicos del frontispicio. Se sigue con el relato fotográfico de las imágenes históricas de la plazas y plazuelas emblemáticas, que dibujan el paisaje urbano histórico que se repite en muchas partes de la ciudad. Asimismo, se cuenta la historia cartográfica de un periodo más temprano a mediados del siglo XVIII, aprovechando el

conocido plano de Rozuela que se compara con un plano semejante elaborado por un estudiante de Arquitectura en 1971. Después, se compara el antiguo color de la plaza Mayor y los colores dominantes de la plaza de La Paz en algunos momentos de los siglos xx y xxi. Sigue el relato que interpreta el cambio de río a calle Subterránea y los riesgos de inundación que existen. Continúa la historia de los inmuebles religiosos históricos de las plazas emblemáticas en la década de 1970 para corroborar su grado de conservación en la actualidad y, finalmente, el relato que ilustra con estadísticas las tendencias demográficas de la ciudad de Guanajuato y de los barrios de la Zona Núcleo del Centro Histórico.

Ahora, el lector tiene en sus manos una de las muchas miradas que hay del antiguo Guanajuato y de su patrimonio cultural edificado. Esta es una mirada de un egresado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato de la generación 1967-1971, que vino de fuera y que formó parte de una generación que ha dejado marcada su propia huella como cada una de las generaciones de las décadas de 1960 y 1970.

INTRODUCCIÓN

Las historias no solo se cuentan con palabras, también con imágenes (fotos, planos, mapas, litografías y dibujos). Esta afirmación es uno de los propósitos metodológicos de estos *Relatos introductorios para una historia gráfica de la Ciudad de Guanajuato*.

Una primera imagen es el plano de 1976 de Guanajuato capital, que es poco conocido, donde encontramos la ubicación de las edificaciones, el trazo de las calles, callejones y las curvas de nivel. Con ella descubrimos que la mancha urbana en la década de 1970 era muy semejante a la que tenía en el siglo XIX.

Un *segundo grupo de imágenes* son planos elaborados en el presente de los barrios actuales de la Zona de Monumentos Históricos y el estado que guardan las plazas y plazuelas ubicando en ellas los inmuebles históricos.

Un *tercer grupo de imágenes* son las fotos tomadas en el presente de un inmueble histórico que sirve de ejemplo para identificar los detalles arquitectónicos que forma parte de la metodología gráfica para elaborar un glosario ilustrado de arquitectura.

Un *cuarto grupo de imágenes* son las fotos de finales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX que va contando las transformaciones urbanas de las plazas y plazuelas emblemáticas, no solo de las edificaciones que las rodean, sino también del mobiliario urbano, los materiales de construcción y la movilidad de personas y vehículos.

Un *quinta imagen* es el plano de 1750 que elaboró Joseph Rozuela y Ledesma dibujado en una mezcla de perspectivas isométrica y

cónica con un altísimo valor histórico porque te traslada en el tiempo a una vista panorámica que no tiene comparación en la época colonial, una vista desde el cerro de San Miguel donde se ven los detalles del río Guanajuato, los puentes, las plazas, las edificaciones, las calles, las personas y los cerros.

Una *sexta imagen* es la vista de la antigua plaza Mayor de Carl Nebel de la década de 1830 a color, la cual es la referencia que se contrasta con una serie de fotografías antiguas de la plaza Mayor y de la plaza de La Paz, intervenidas y difundidas en color por el Acervo Fotográfico de Guanajuato, que a su vez se compara con imágenes del color actual de la plaza de La Paz.

Un *séptimo grupo* de imágenes son un plano de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Guanajuato, donde se ilustra la dirección de las aguas entubadas del río y de la circulación vehicular de la calle subterránea, acompañado de una serie de imágenes actuales de la misma calle a cielo abierto y embovedados.

Un *octavo grupo* de imágenes son los templos católicos de las plazas emblemáticas de Guanajuato, tomadas en 1976, y utilizadas para el primer catálogo de inmuebles históricos, que se contrastan con las imágenes actuales de los templos.

Un *noveno grupo* de imágenes se encuentran en forma de gráficas lineales que ilustran la tendencia demográfica de Guanajuato, Marfil, Yerbabuena y Santa Teresa de 1900 a 2020, fue el pretexto para estudiar los cambios demográficos que hubo en la Zona Núcleo del Centro Histórico que abarca los barrios de la plaza de La Paz, San Roque, El Venado y Mexiamora.

Como lo señalamos al inicio, al ser relatos escritos independientes unos de otros, se pueden leer en cualquier orden, pero en conjunto nos abren el camino para la difusión histórica-cultural, punto de partida de lo que serán los *Relatos para una historia gráfica, capítulo Guanajuato*, enfocados a las plazas y plazuelas emblemáticas de la Zona Núcleo del Centro Histórico, en donde la mirada principal

son las imágenes gráficas traducidas al lenguaje escrito de cada una de ellas, pero acompañadas de un contexto histórico debidamente documentado del espacio actualmente ocupado por la ciudad de Guanajuato.

Por ahora, los invitamos a leer los *Relatos introductorios para una historia gráfica de la ciudad de Guanajuato* y verán en la narrativa un ir y venir por el antiguo Guanajuato.

EL PLANO DE 1976: GUANAJUATO

Hasta la década de 1970, la apacible ciudad de Guanajuato era a primera vista una ciudad estudiantil. En ese tiempo, la mayoría de los estudiantes universitarios no eran de la ciudad de Guanajuato. Por otra parte, a diferencia del presente, los espacios públicos, las actividades culturales, las *callejoneadas*, eran de los estudiantes y de las familias guanajuatenses, por eso en toda la ciudad se multiplicaron las casas familiares que ofrecían alojamiento estudiantil, comida, lavado, planchado. Se puede decir que las y los estudiantes se convirtieron durante sus estudios universitarios y preparatorianos en parte de la familia. En mi caso, cuando estudiaba arquitectura entre 1967 y 1971, así lo constaté, viví en tres lugares: en Positos 14, en Puente de San Miguel 3 y en Alonso 10. En la Zona Núcleo de la antigua ciudad de Guanajuato. Ahora, en el siglo XXI sería un privilegio vivir en esos lugares como estudiantes. Por ejemplo, Alonso 10 ahora se convirtió en la Casa Alonso que es un hotel boutique con su Restaurante Paco. Lo referido es solo para dar una idea del proceso de expulsión de las antiguas familias, que suelen llamar eufemísticamente, gentrificación.

Para esa época ya había pasado una década de haberse canalizado el río Guanajuato, convertido en lo que ahora llamamos la calle Subterránea, y se había construido la Panorámica. Justo en los setentas nace el Festival Internacional Cervantino como una actividad cultural donde se involucraron las familias guanajuatenses y estudiantes universitarios. Lo cito ahora, porque si bien sigue siendo una

actividad cultural, al ser de renombre internacional, tanto el festival como la ciudad se han convertido en el blanco del mercado turístico. Podemos decir que se han convertido en mercancías.

Entonces, los setentas fue una década paradójica: al mismo tiempo que se realiza la *Convención sobre el patrimonio mundial cultural y natural* de la UNESCO (el INAH se funda en 1939), el 6 de mayo 1972 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Monumentos Arqueológicos y Artísticos e Históricos en México. Para Guanajuato es la década de la transición de un modelo cultural-minero-comercial-administrativo a un modelo turístico-cultural-inmobiliario-comercial-administrativo que se encuentra en apogeo en el siglo XXI. No podía ser de otra manera, pues al iniciar la década de 1980, empieza a aplicarse en la economía global, el modelo neoliberal a causa de la reciente crisis generalizada de la economía mundial. Un modelo que pone en primer plano de la política económica del mundo capitalista al mercado y en segundo plano al Estado, así que el enfoque cambia, no solo en Guanajuato, también en el resto de las entidades federativas de México.

En esa década de transición, coincidentemente, entre los censos de población de 1970 y 1980, el Centro de Estudios del Territorio Nacional (CETENAL), dependiente de la Secretaría de la Presidencia, elaboró en 1976 el *Mapa urbano de la ciudad de Guanajuato* a escala 1:5000 tomado de una serie de fotografías aéreas escala 1:25000 de vuelos realizados en mayo de 1975. Si relacionamos el mapa de 1976 y los datos de la población histórica de la ciudad de Guanajuato confirman una hipótesis gráfica que hemos venido reiterando en otros escritos y es que si se compara con la mancha urbana de finales del siglo XIX, los cambios de la traza urbana y de la arquitectura de la ciudad no son relevantes o, dicho de otra manera, la ciudad quedó “congelada”. Esto es así porque Guanajuato amaneció en el primer tercio del siglo XX con una crisis minera de grandes proporciones que llevó a una drástica caída de la población de la ciudad de Gua-

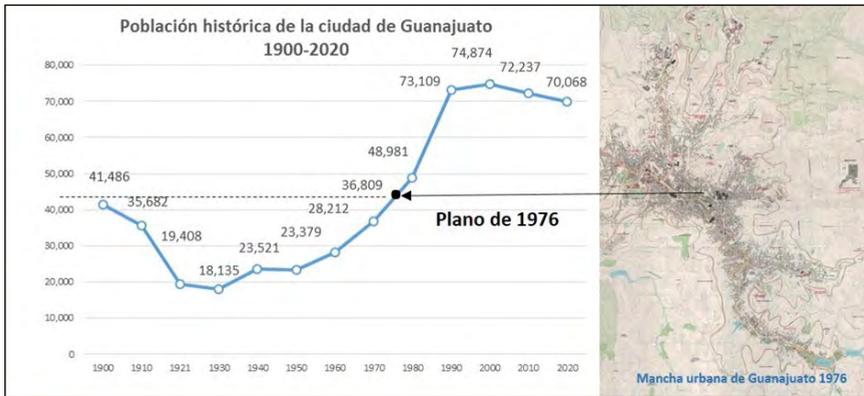
najuato. Bastaría ver la cifra de la población censada en 1900 (41 mil 486 personas) y la cifra de la población en 1976 (entre 36 mil 809 y 49 mil 981). Así que hasta el tercer cuarto del siglo xx, los cambios más relevante en la construcción de la ciudad, es decir de la arquitectura de la ciudad fueron, sin duda, tres:

1) La demolición de las antiguas casonas y la construcción del monumental edificio de la Universidad de Guanajuato y sus escalinatas, que ahora es un edificio emblemático, pero que rompió radicalmente la imagen urbana histórica de la ciudad que, por cierto, poco faltó para que las escalinatas bajaran hasta la plaza de La Paz, como parece era la intención original de los diseñadores. Esto suponía la demolición de las edificaciones que se encuentran a un costado del callejón del Estudiante.

2) La transformación del río Guanajuato en la calle Subterránea, lo que agregó una vía alterna a las calles que en forma sucesiva cruzaban la antigua ciudad de Guanajuato; por un lado, Positos, Lascuráin de Retana, Ayuntamiento, Cantarranas y El Campanero y, por otro lado, la avenida Juárez/Alonso, Luis González Obregón, Sopeña y Manuel Doblado; con sus conexiones del Campanero, Allende, El Truco, Ponciano Aguilar, Juan Valle, Mendizabal y 5 de mayo.

3) La construcción temprana de la Panorámica tenía una visión urbana futurista, por decirlo de alguna manera, en la que parecía un llamado urgente para que los descendientes de la población guanajuatense despopularan la parte baja de la antigua ciudad de Guanajuato, pero que en realidad, en algún momento, pretendía ser más atractivo para el mercado inmobiliario y turístico, como ha sido. Bastaría echar una mirada a la evolución que ha tenido en estas décadas del siglo XXI, la parte baja y alta de la Panorámica, y la amenaza inmobiliaria al cerro de La Bufa.

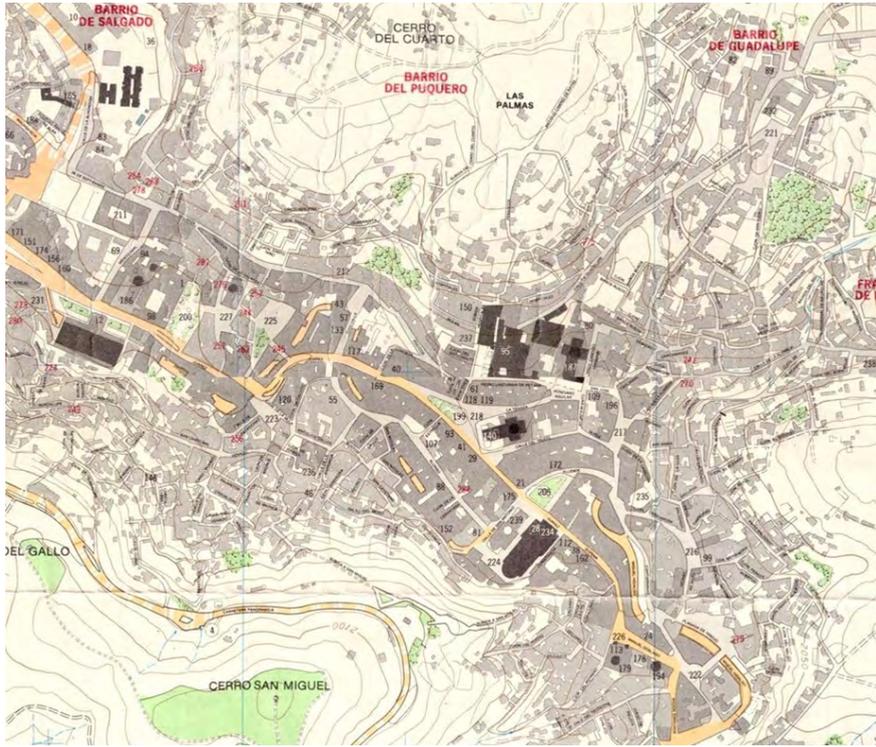
Guardando las proporciones, el plano de la CETENAL al iniciar la segunda mitad de la década de 1970 es el plano de Rozuela de mediados del siglo XVIII. En el primer caso podría catalogarse como



Población histórica de la ciudad de Guanajuato 1900-2020 y población en 1976. Elaboración propia con base en: CETENAL, *Mapa urbano de la ciudad de Guanajuato*, Centro de Estudios del Territorio Nacional, México, 1976; INEGI, *Censos de población y vivienda*, varios años, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, 2020.

la primera modernización cartográfica antes de que surgirá el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ya que este tipo de mapas urbanos al parecer se replicaron en otras ciudades. En el segundo caso, la “Fiel copia de Santa Fe de Guanajuato, carta topográfica y perspectiva para la inteligencia del reparo de su río”, de Joseph Rozuela de Ledesma, es un mapa pedido por el virrey Revillagigedo para saber si procedía la técnica de limpieza del río Guanajuato propuesta por Rozuela.

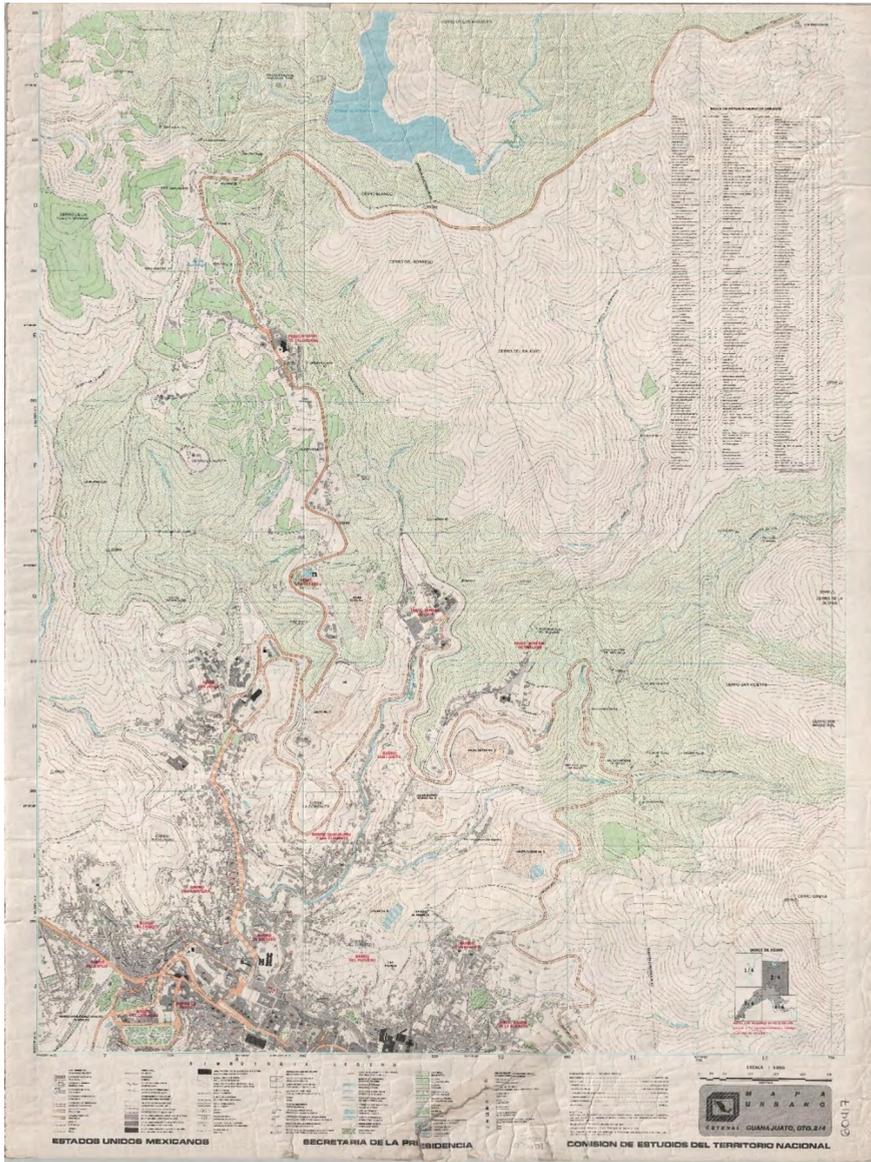
Veamos el nivel de detalle alcanzado en el plano de 1976 que nos sorprende. Por ejemplo, en un acercamiento a lo que hemos dado en llamar la Zona Núcleo del Centro Histórico, solo para dar una idea del valor que tiene la imagen, se pueden ver los detalles de la traza urbana alrededor de las plazas y plazuelas emblemáticas. Pero si vemos el plano completo que abarca toda la ciudad y sus alrededores que se muestran al final, cuenta con 240 indicaciones numéricas que aparecen detallados en una tabla de los establecimientos urbanos organizados en 15 grupos: servicios urbanos, oficinas de gobierno, escuelas pre-primaria, primaria, secundaria, preparatoria,



Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato en 1976. CETENAL, *Mapa Urbano de la ciudad de Guanajuato*, Centro de Estudios del Territorio Nacional, México, 1976.

normales, técnicas, superiores, servicio médico, comunicaciones y transportes, bancos, industrias, comercios, y culturales, recreativos y turísticos (aquí abarca artesanías, templos, espacios públicos, hoteles, unidades deportivas). Por si fuera poco, en la simbología vienen 62 anotaciones organizadas en 9 grupos, a saber: vías terrestres (10), aeropistas (3), otros rasgos culturales (15), representación de relieves (4) puntos geodésicos (5), rasgos hidrográficos (6), áreas simbolizadas (11) y simbología de información urbana (8).

Por otra parte, como la superficie física es demasiado grande (el plano abarca desde la presa de La Esperanza hasta los cerros de Los Molcajetes, Las Mantecas y La Bufa), para poder hacer visible los

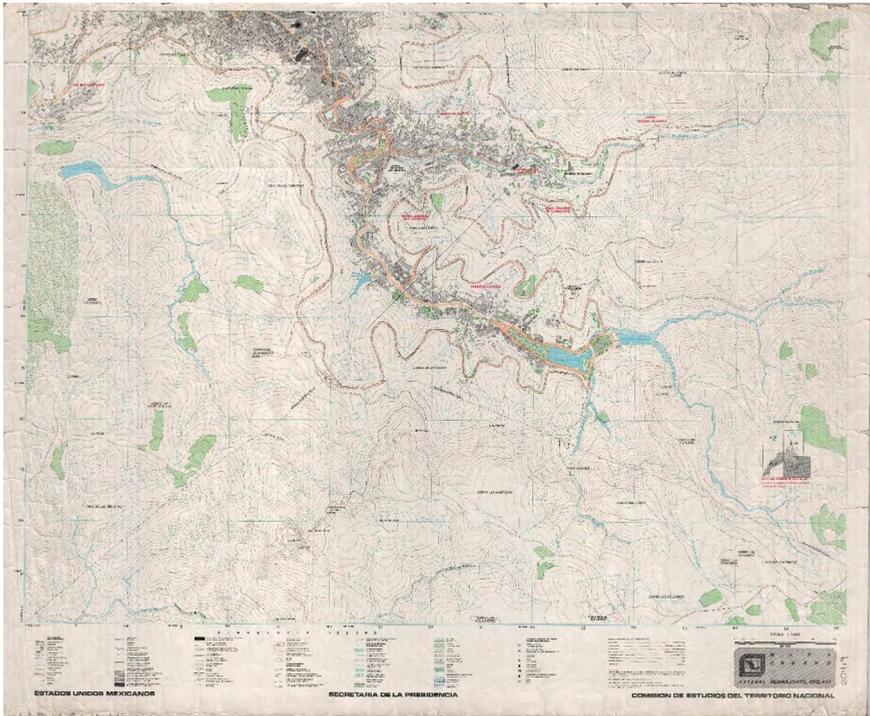


Plano de la ciudad de Guanajuato en 1976 (hemisferio norte). CETENAL, *Mapa urbano de la ciudad de Guanajuato*, Centro de Estudios del Territorio Nacional, México, 1976 proporcionado por la delegación Guanajuato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

detalles de los textos, las curvas de nivel a cada 10 metros, los espejos de agua (presas), las áreas jardinadas (parques y jardines), los nombres de las calles, callejones, plazas, plazuelas y manzanas, el plano se fraccionó en cuatro partes. Dos de ellas corresponden al sitio donde se encuentra la antigua ciudad de Guanajuato que, para fines prácticos, en este relato las llamaremos provisionalmente hemisferio norte y hemisferio sur, respectivamente. Aunque sabemos que no es la mejor manera de nombrarlas, esto facilita la descripción ordenada de los cerros y los barrios, visualizándolo de poniente a oriente por cada fila de cuadrantes, iniciando con la línea que divide a los hemisferios que pasa cercana a la plaza de La Paz y el jardín Unión.

Entonces, siguiendo en línea los cuadrantes del plano de poniente a oriente, en total identificamos 26 cerros que rodean a Guanajuato, 11 en el hemisferio norte que son: los cerros del Cuarto, Gavilanes, La Coronita, Sirena, San Vicente, Magistral, de La Gloria, de La Mesita, del Caliche, de la Vuelta Grande (sic), y cerro Blanco; 15 del hemisferio sur que son: los cerros del Gallo, San Miguel, El Elegido, El Meco, Las Ranas, Los Leones, La Bolita, El Hormiguero, Las Lechuguillas, Tepozán, La Bufa, Las Mantecas, del Corte, Las Ventanas y Los Molcajetes. Mientras que se identifican en el plano 23 barrios, 16 del hemisferio norte que son: los barrios del Espejo, del Cantador, de Pardo, de la Alameda, del Carrizo, de Salgado, del Púquero, de Guadalupe, de la Gritería, de Gualdra y San Clemente, fraccionamiento San Francisco Javier, San Luisito, Mineral de Cata, fraccionamiento Los Filtros, Mineral de Mellado y fraccionamiento Valenciana, y 7 barrios del hemisferio sur que son: barrios colonia Municipio Libre, de Pastita, fraccionamiento de Sirena, Laderas de San Jerónimo, colonia de Los Arquitectos, fraccionamiento Balcones de Guanajuato y de La Presa.

En el plano no se distinguen los límites de los barrios, pero llama la atención que en los alrededores de la plazas y plazuelas emblemáticas (plaza de La Paz, plaza de San Diego y jardín Unión, plaza



Plano de la ciudad de Guanajuato en 1976 (hemisferio sur). CETENAL, *Mapa urbano de la ciudad de Guanajuato*, Centro de Estudios del Territorio Nacional, México, 1976 proporcionado por la delegación Guanajuato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

de Mexiamora, plazuelas de la Compañía y El Baratillo, plazas del Roperero y San Francisco; plaza de San Roque y San Fernando, jardín Reforma y plaza de Los Ángeles), no aparece ninguna denominación como barrio de la ciudad, lo cual supone que la CETENAL consideró este espacio urbano como centro de la vida urbana. De este modo, podríamos llamarlo arbitrariamente el barrio del Centro, pues los barrios más cercanos, al noroeste-norte-noreste de la plaza de La Paz, son los barrios del Púquero, de Guadalupe y de la Alameda.

Podemos decir que el plano de 1976 es una auténtica carta topográfica antes de la modernidad tecnológica, con una escala 1:5000 que no ha vuelto a realizar el Instituto Nacional de Geografía y Es-

tadística, pues el que ahora tiene disponible en forma digital es una escala cinco o diez veces más pequeña (1:20000 o 1:50000). En el plano de 1976 vemos que la Panorámica sigue aproximadamente las curvas de nivel 2050 a 2100 metros sobre el nivel medio del mar (SNMM), mientras que por las plazas emblemáticas cruza la curva aproximada al nivel 2000 metros SNMM. Está muy claro en el plano que la ladera que baja de la Panorámica hacia la mancha urbana no tiene edificaciones o solo existen algunas muy dispersas en ella. Todo cambió en el siglo XXI.

II

GUANAJUATO: LAS PLAZAS EMBLEMÁTICAS EN LOS BARRIOS DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

En el corazón de la Zona de Monumentos Históricos se encuentran las *plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato*. Son emblemáticas por el proceso urbano que les dio forma y porque en ellas se encuentran los inmuebles históricos más característicos del poder económico, político y religioso. Estos inmuebles son representativos de la arquitectura barroca, churriguesca y neoclásica, lo que los hace igual o más de emblemáticos que las plazas. Estamos hablando del templo Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, el Teatro Juárez, la Casa de Moneda, el templo de San Diego de Alcalá, el templo de la Compañía de Jesús, Oratorio de San Felipe Neri, el templo de San Roque, el templo de San Francisco de Asís, el templo de la Santa Casa de Loreto, las casonas del conde Diego Rul y de la familia Alamán, entre otros inmuebles.

El 14 de julio de 1982 se firma el Decreto Presidencial en el que se reconoce una Zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato, mientras que el 17 de diciembre de 1987 se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial con el número 482 por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, por su siglas en inglés) como Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y Minas Adyacentes.



Plaza de San Diego y jardín Unión en el primer plano de la Panorámica de Guanajuato desde el cerro de San Miguel en 1900. Autor no identificado, Fototeca Romualdo García, Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas. Inv. 10422.

En septiembre de 1988, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés), Organización No Gubernamental (ONG) adherida a la UNESCO publicó en París la Declaratoria como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Así, la investigación gráfica de plazas y plazuelas emblemáticas tiene pertinencia, aunque debemos reconocer que ya han sido estudiadas una y otra vez por estudiantes, tesis y profesores-investigadores de la Universidad de Guanajuato, pero no está de más hacerlo de nuevo con una mirada desde el exterior y al mismo tiempo con la mirada de un egresado de la generación 1967-1971 de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.



Plaza de San Diego y jardín Unión, plaza Mayor y plazuela de la Compañía en el primer plano de la Panorámica de Guanajuato desde el cerro de San Miguel en 1903. Autor: Winfield Scott, Fototeca Romualdo García, Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas. Inv. 10502.

Empecemos por las imágenes panorámicas del antiguo Guanajuato tomadas desde el cerro de San Miguel, en temporalidades y lugares muy cercanos. En una, la de 1900 de autor no identificado, se observa que solo faltaba construir la techumbre del Teatro Juárez y, otra, tomada en 1903 por Winfield Scott, pero muy semejante a la anterior, son imágenes que dan cuenta de los límites de la ciudad que bien podría coincidir con lo que ahora es la Zona de Monumentos Históricos. Esta última, muestra la jerarquía relativa de tres de la plazas emblemáticas, la plaza de San Diego y el jardín Unión, la plaza Mayor y la plazuela de la Compañía (recordar que la plaza Mayor tomó el nombre de plaza de La Paz a partir de que se sustituyó la fuente que había por la escultura de La Paz rodeada de una área jardinada). Imágenes como éstas seguramente debieron ser una fuente de información más para la UNESCO y para el INAH al momento de hacer sus declaratorias, ya que al verlas con detenimiento y por un

buen tiempo, encontramos cosas nunca imaginadas. Ese es el valor histórico y la fuerza de la imagen, que nos ayuda a producir memoria.

En relación con los planos y mapas, la poligonal de la Zona de Monumentos Históricos que aparece en el Decreto Presidencial orienta su camino por sinuosas calles y callejones, que se podrían trazar en el plano catastral del Ayuntamiento de Guanajuato cuando lo tengamos. Utilizando las cartas topográficas digitales que produce el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) que tan amablemente nos proporcionó la delegación Guanajuato a escala 1:20000 y 1:50000. Haremos enseguida un recorrido imaginario en el sube y baja por las curvas de nivel, empezando en el punto 1 del Decreto que es el cruce de la carretera Panorámica y el callejón subida a San Miguel, seguido de los callejones Casualidad, del Caño Puerco; de las calles San Cristóbal, Rosarito y Contra Presa de Gaviara; de los callejones de las Ánimas, del Resbalón, de los Changos, de Canarias, de Cuatro Vientos, del Consoladero, de la Ladera de San Cayetano, de San Cayetano y del Resbalón; del Paseo del Cantador, de la calle Banqueta Alta, de la avenida de Tepetapa, de la calle del Carrizo; de los callejones Cañada del Carrizo, Transversal del Carrizo, del Mandato, Arquito y de Tamazuca; de la calle Insurgencia, de los callejones Llanitos de Salgado, de Gritería y del Muerto; de las calles de Salgado, de Carrica y de Terremoto; de los callejones del Toro y del Suspiro; de las calles de Chilito, y Terremoto; de los callejones del Graseo, de Polleros, de Cinco Señores, del Santo Niño, de la Quebradita, de las Mulas, de Segunda de Hospitales y del Laurel; de la Calzada de Guadalupe, de los callejones del Púquero y Diligencias; de la calle Camino Real, del callejón Santa Teresa, de la Calzada de Guadalupe, del callejón Sepultura, de la Placita de Guadalupe, de la calle Calicanto, de los callejones Escalones de Cortés, de la Trinidad y de Carcamanes; de las calles Magueycitos y Alameda; de los callejones Guacamaya, Buena Vista, de Gallitos, de Tanganitos, de Perros Muertos, de la Ciudadela, de Temezcuicate y de Peñaranda;

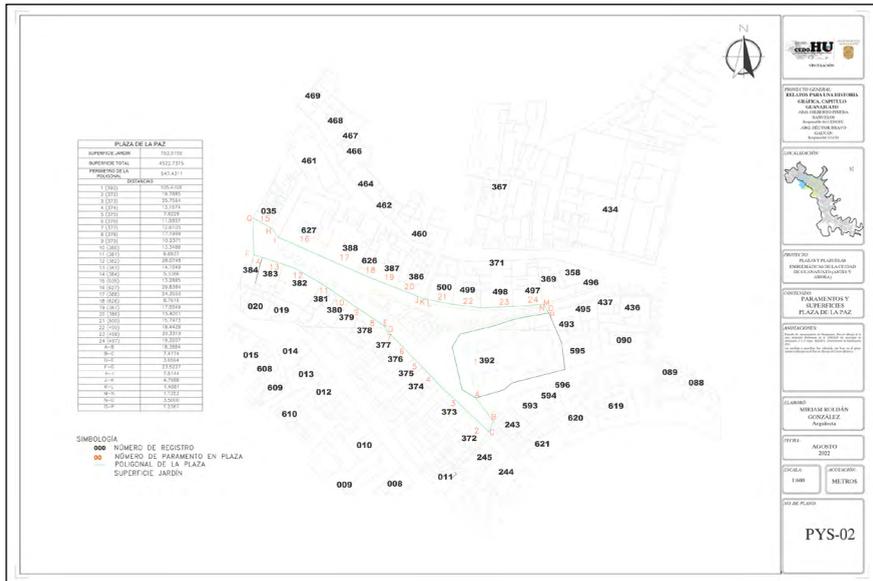
de las calles Carrillo Puerto, y Padre Belazaurán; de los callejones del Chan, de Santo Niño y de Cañadita de Vázquez; de la calle Pastita, de los callejones de los Imposibles, de la Roca, de las Hojas, de las Guijas y de las Mulas; de las calles Pastita, Puente Montenegro y Montenegro; de los callejones Puerta Falsa y Ladera de San Jerónimo, de la carretera Panorámica, del jardín de las Acacias, del Paseo de la Presa de la Olla, de la carretera Panorámica, para finalizar en el punto 1 de la poligonal, que abarca 1 millón 900 mil metros cuadrados distribuidos en 175 manzanas.

Una vez conocida la ruta de la poligonal de la Zona de Monumentos Históricos, lo primero que hicimos fue identificar los inmuebles catalogados que existen en la plazas y plazuelas emblemáticas según el Decreto Presidencial y dimensionar el espacio. Esto se realizó con el apoyo técnico de Miriam Roldán González. Encontramos en el Decreto 20 inmuebles históricos catalogados por el INAH en la plaza de La Paz, 4 en la plaza de San Diego y jardín Unión, 5 en la plazuela del Baratillo, 11 en la plazuela de Mexiamora, 3 en la plazuela del Ropero, 11 en la plazuela de San Francisco, 6 en la plazuela de San Roque, 17 en la plazuela de San Fernando, 8 en la plaza de Los Ángeles y 4 en la plaza de la Reforma (jardín Reforma). Para tener una idea de la dimensión y proporción del espacio en los 1 millón 900 mil metros cuadrados de la Zona de Monumentos Históricos, se calculó la superficie aproximada y se obtuvo este resultado: La plaza de La Paz: 4 mil 253 metros cuadrados y una poligonal de 547 metros; plaza de San Diego y jardín Unión: 4 mil 241 metros cuadrados y una poligonal de 492 metros; plazuela del Baratillo: 852 metros cuadrados y una poligonal de 144 metros; plazuela de Mexiamora: 1 mil 235 metros cuadrados y una poligonal de 259 metros; plazuela del Ropero y San Francisco: 2 mil 730 metros cuadrados y una poligonal de 443 metros; plazuela de San Roque: 946 metros cuadrados y una poligonal de 194 metros; plazuela de San Fernando: 2 mil 237 metros cuadrados y una poligonal de 233 metros; plaza de Los Án-

geles: 912 metros cuadrados y una poligonal de 154 metros; y la plaza de la Reforma: 3 mil 96 metros cuadrados y una poligonal de 297 metros. En total son aproximadamente 22 mil 518 metros cuadrados la superficie total de las plazas y 3 mil 51 metros lineales la longitud de todas las poligonales. No son dimensiones despreciables, sobre todo si tomamos en cuenta la forma y lo angosto de las calles y callejones de Guanajuato, y la gran movilidad peatonal que hay en ellas, aunque solo representa el 1.1% de la superficie total de la Zona de Monumentos Históricos.

Para tener una idea gráfica aproximada de las dimensiones de las plazas y plazuelas emblemáticas, fueron elaborados los planos digitalizados tomados del plano catastral, al que se le incluyó información puntual. Por ejemplo, en el plano de la plaza de La Paz se encuentra marcada una poligonal sugerida de la plaza trazada sobre los paramentos de las edificaciones indicadas con una numeración progresiva acompañado del número del inmueble histórico catalogado por el INAH. También aparecen letras en orden alfabético para indicar los vértices de la poligonal en los cruces de las vialidades y algunos predios con inmuebles no catalogados y a un costado, una tabla con el cálculo digital aproximado de la superficie con las medidas del paramento de cada edificación y de los cruces de las vialidades. Este mismo criterio se aplicó para el resto de las plazas y plazuelas que aparecen al final del relato.

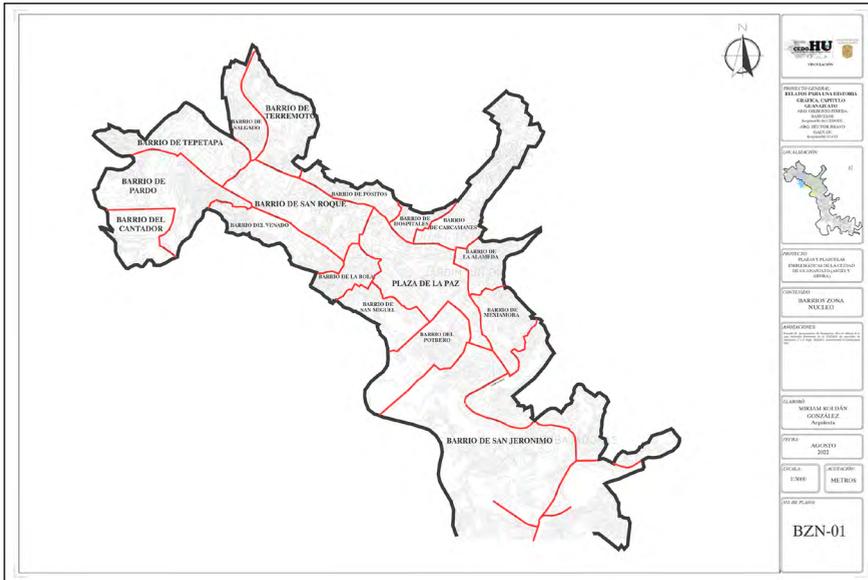
Por otra parte, la investigación gráfica actualmente en curso sobre las “Plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato (antes y ahora)” ya cuenta con alrededor de 200 fotografías y algunos dibujos de las plazas del antiguo Guanajuato clasificadas y debidamente catalogadas que han sido distribuidas por cada una de las plazas y plazuelas que nos propusimos estudiar desde la observación: 66 de la plaza de La Paz, 13 de la plaza de Los Ángeles, 39 del jardín Unión y la plaza de San Diego, 12 de la plazuela del Baratillo, 12 de las plazas del Roperero y de San Francisco, 6 de la plaza de Mexiamora,



Plano de dimensiones de paramentos y superficie de la plaza de La Paz elaborado con información proporcionada por la Unidad de Gestión del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Miriam Roldán González, CEDOHU-UABCS-UG, agosto de 2022.

21 de la plazuela de la Compañía, 19 de las plazas de San Fernando y San Roque; y 12 de la plaza de la Reforma, mejor conocida como jardín Reforma y que en los próximos meses, el número de fotos y, sobre todo, de dibujos y acuarelas crecerá en número gracias a la colaboración de estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato y egresados de Arquitectura del Tecnológico Nacional de México, campus La Paz, con trabajo voluntario y servicio social.

No podemos dejar de lado la parte física de la geografía urbana de la zona de estudio en esta investigación gráfica de la Zona Núcleo del Centro Histórico donde precisamente se encuentran las plazas que mencionamos. Estos espacios públicos tan especiales que son las plazas y plazuelas forman parte de un barrio y éste de la Zona de Monumentos Históricos, todos ellos, hechos urbanos que se suceden en un proceso histórico de larga duración en la ciudad de Guanajuato.



Plano de barrios de la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato elaborado con base en información proporcionada por la Unidad de Gestión del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Miriam Roldán González, CEDO HU-UABCS-UG, agosto 2022.

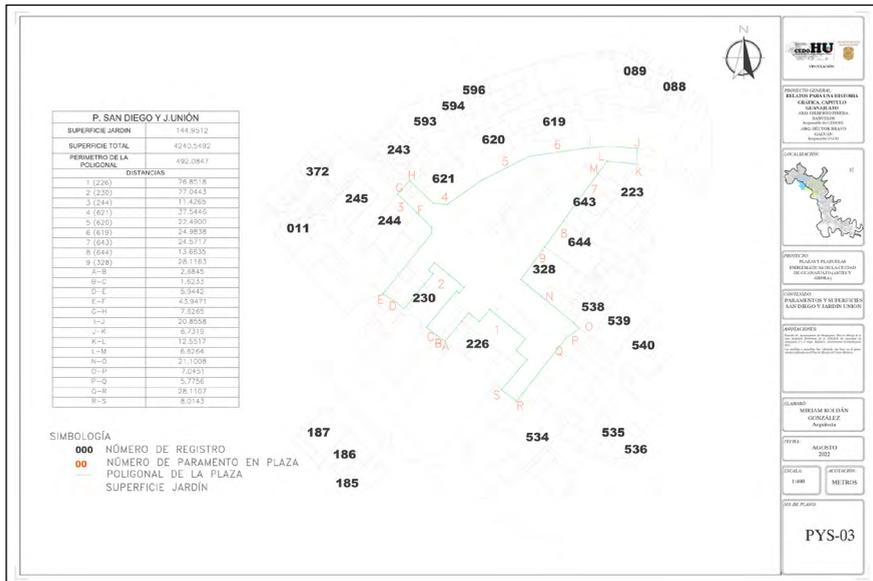
En el *Plan de manejo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato* publicado por el Ayuntamiento de Guanajuato, logramos identificar 17 barrios, dos de ellos, el barrio de plaza de La Paz y el barrio de San Roque, son para nosotros el epicentro de la Zona Núcleo del Centro Histórico. Mientras que en el resto se encuentran los Barrios del Venado, de la Bola, de San Miguel, del Potrero, de Positos, de Hospitales, de Carcamanes, de la Alameda, de Mexiamora, de Salgado, de Terremoto, del Cantador, de Pardo, de Tepetapa y el barrio de San Jerónimo.

La imagen del plano de la Zona Núcleo del Centro Histórico que se elaboró escala 1:3000 con los límites aproximados de los barrios nos da una idea de los caminos urbanos (calles, callejones, avenidas, plazas, plazuelas y jardines) que forman las poligonales, que todavía son preliminares porque deben ser confirmados por las

dependencias municipales que gestionan los barrios de la ciudad. Los barrios de la Zona Núcleo del centro Histórico abarcan una superficie aproximada de 599 mil 174 metros cuadrado que representa el 32% de la zona de Monumentos Históricos. Aclarado esto, y para finalizar el relato, tenemos entonces:

- Barrio de la plaza de La Paz: formado por las calles de Positos, Lascuráin de Retana, Tenaza, Ayuntamiento, Nueva Ayuntamiento, Cantarranas, Manuel Doblado, de Sopeña, callejón que conduce al Funicular, plaza de la constancia, callejones de San Cayetano y San Nicolás, calles de Alonso y Juan Valle.
- Barrio de San Roque: formado por las calles 28 de Septiembre, Positos, Juan Valle y Alonso; los callejones de Calixto y bajada de la Mula; la avenida Juárez y la calle 5 de Mayo.
- Barrio del Venado: formado por la avenida Juárez, los callejones Cañón Rojo y del Venado, y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de La Bola: formado por los callejones del Venado y Calixto, calle Alonso y callejones de San Nicolás, del Recreo y del Zapote.
- Barrio de San Miguel: formado por los callejones del Zapote, del Recreo, de San Cayetano, plaza de la Constancia, subida del Funicular y límite de la Zona Núcleo.
- Barrio del Potrero: formado por la subida del Funicular, la calle de Sopeña, el callejón del Potrero y límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de Positos: formado por la calle de Positos, el callejón Terremoto y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de Los Hospitales: formado el límite de la Zona Núcleo, la calzada de Guadalupe, las calles de Los Hospitales y de Positos, y una línea no identificada.

- Barrio de Carcamanes: formado por la calle de Los Hospitales, calzada de Guadalupe, límite de la Zona Núcleo, callejones de Carcamanes, San José y Tenaza, y la calle Lascuráin de Retana.
- Barrio de La Alameda: formado por los callejones de San José y Carcamanes, el límite de la Zona Núcleo, los callejones de Gallitos y La Ánima, las calles Cantarranas, Nuevo Ayuntamiento y Ayuntamiento.
- Barrio de Mexiamora: formado por los callejones de Las Ánimas y Gallitos, el límite de la Zona Núcleo, y las calles Miguel Hidalgo (calle Subterránea) y Manuel Doblado.
- Barrio de San Jerónimo: formado el callejón del Potrero, las calles de Sopeña, Sóstenes Rocha, Padre Belaunzarán, Madero, Puertecitos y San Sebastián, el túnel y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio del Cantador: formado por la avenida El Cantador, el callejón del Ramillete y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de Pardo: formado por las avenidas Tepetapa y Juárez, el callejón Cañón Rojo, el límite de la zona núcleo, callejón del Ramillete y la avenida El Cantador.
- Barrio de Salgado: formado por la antigua calle de Salgado, la calle Alhóndiga y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de Tepetapa: formado por las calles de Alhóndiga y 5 de Mayo, las avenidas Juárez y deTepetapa; y el límite de la Zona Núcleo.
- Barrio de Terremoto: formado por la antigua calle de Salgado, el límite de la Zona Núcleo, callejón de Terremoto y la calle 28 de Septiembre.



Plano de dimensiones de paramentos y superficie de la plaza de San Diego y jardín Unión elaborado con información proporcionada por la Unidad de Gestión del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Miriam Roldán González, CEDOHU-UABCS-UG, agosto de 2022.

Como se puede percibir, algunos de los barrios aquí enlistados rebasan los límites de la Zona Núcleo del Centro Histórico. La información gráfica que aparece en el relato será utilizada por estudiantes de Arquitectura que se registren en el proyecto de servicio social, quienes deberán cubrir 480 horas de trabajo efectivo en el proyecto “Plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato (antes y ahora)”. Nos espera arduo trabajo en estos meses para cumplir con la misión encomendada.

La idea es que los estudiantes tengan conocimiento general del proyecto, sepan y vean que, en la Zona de Monumentos Históricos, hay barrios y en algunos de los barrios hay plazas grandes medianas y pequeñas, y dentro de ellas hay inmuebles históricos catalogados y no catalogados. Otra cosa es la división social técnica del trabajo, es decir, a cada estudiante se le asignará una plaza o plazuela para que

III

EN BUSCA DE UN *GLOSARIO ILUSTRADO* DE ARQUITECTURA DE LOS INMUEBLES HISTÓRICOS DE LAS PLAZAS Y PLAZUELAS EMBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Una de las primeras tareas que tendrán los estudiantes de Arquitectura y de Artes Visuales de la Universidad de Guanajuato que se integraron al proyecto “Plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato (antes y ahora)” es elaborar un *Glosario ilustrado de arquitectura* que podría llamarse *Diccionario*, pero preferimos llamarlo *Glosario*.

La ilustración podría ser una foto, una acuarela o un dibujo a mano alzada, pero empezamos con la fotografía que es la manera más rápida de avanzar en esta misión y en el camino se irán agregando los dibujos y acuarelas de los detalles arquitectónicos.

Aquí lo interesante es que nuestro sujeto de estudio son las edificaciones históricas que se encuentran en la plazas y plazuelas emblemáticas de Guanajuato, así que si todo sale bien, tendremos un *Glosario ilustrado de arquitectura* con imágenes de Guanajuato. No de Grecia, ni de París, ni de Barcelona, ni de Cartagena, ni de Quito, ni de Antigua Guatemala, ni de la Habana Vieja, tampoco de Morelia, ni de Zacatecas, ni de San Miguel Allende, ni de San Cristóbal de Las Casas, ni de Taxco. Aquí tenemos frente a nosotros la arquitectura barroca y la churrigueresca de los siglos xvii y xviii y la neoclásica del siglo xix y el primer cuarto del siglo xx. Toda esta arquitectura

es la del poder económico, político y religioso, pero también está la arquitectura de la gente común, la vernácula y popular, aunque está prácticamente ausente en las plazas y plazuelas. No podía ser de otra manera, pero se encuentra muy cercana en los barrios, la vemos al caminar por los callejones donde, por cierto, también hay pequeñas plazuelas que se forman en muchos lugares.

Ya en otro relato cuantificamos aproximadamente 89 inmuebles catalogados en las plazas y plazuelas emblemática enlistados en el *Decreto Presidencial de la Zona de Monumentos Históricos*. Así que, por principio de cuentas, tendremos 89 fotografías de la fachada frontal, que tomarán las y los estudiantes de Arquitectura en servicio social que observarán con detenimiento para hacer las tomas fotográficas de los elementos y detalles arquitectónicos de la fachada. A esto hay que agregar en promedio ente 5 y 10 fotografías más de cada edificio, según el número de elementos arquitectónicos con los que cuente, que sumarían unos cientos de fotografías más. En mi caso, entre agosto y lo que va de septiembre, he tomado, a manera de ejercicio visual, una cantidad semejante de fotografías. La inmensa mayoría por la mañana y solo unas cuantas, las panorámicas de las plazas, por la noche, que por cierto ya han sido organizadas en carpetas por cada uno de los inmuebles históricos catalogados, solo para tener una idea grafica más precisa.

He revisado algunos diccionarios de arquitectura ilustrados con dibujos digitalizados y con fotografías, pero hay uno que me ha llamado la atención que me gustaría sirviera de referencia a las y los estudiantes de servicio social. Es el de Francis D. K. Ching que lleva el título de *Diccionario visual de arquitectura* (Gustavo Gili, 2015) y que está ilustrado con dibujos digitalizados muy elocuentes. Sería demasiado emular esta edición para el *Glosario ilustrado de arquitectura*, más bien este sería un objetivo posterior, así que esta parte gráfica sería más sencilla ya que utilizaremos fotografías tomadas *in situ*.

Antes de mostrar un ejemplo de nuestro *Glosario ilustrado de arquitectura* quisiera repetir las palabras que Ching hace al inicio del “Prefacio” de su *Diccionario*:

Así como una imagen dice más que mil palabras, una sola palabra puede evocar en la imaginación más de mil imágenes. A pesar del poder evocador que tiene una palabra o una imagen sueltas, sus respectivos poderes de comunicación de significados pueden ser mejorados si se presentan combinados en una sola unidad. La base de este diccionario de arquitectura es la relación *simbiótica entre comunicación gráfica y verbal*.

La siguiente es una imagen que se encuentra en el Diccionario de Ching:

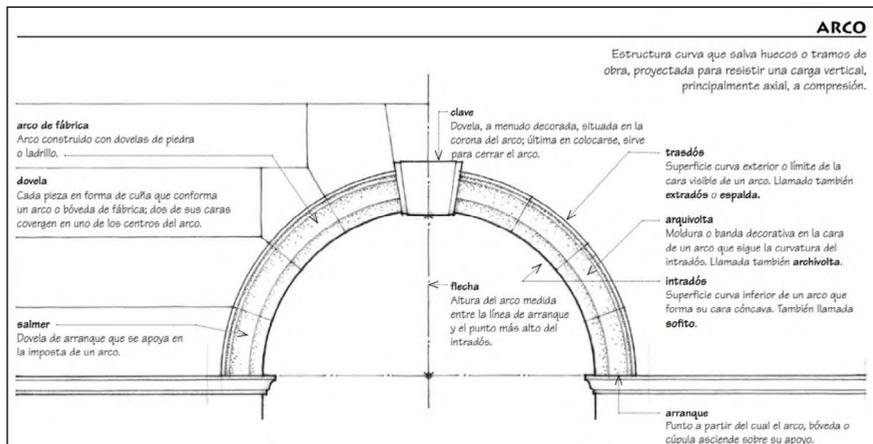


Ilustración gráfica y escrita de los elementos componentes de un arco de medio punto. Véase: Francis D. K. Ching, *Diccionario visual de arquitectura*, Gustavo Gili, Barcelona, 2015, p. 23.

Precisamente de eso se trata, que la base del *Glosario ilustrado de arquitectura* sea “una relación simbiótica entre comunicación gráfica y verbal”. Me parece que se puede lograr en un primer momento con fotografías y en un segundo momento con dibujos digitalizados (a

mano alzada o acuarelas). La gran diferencia gráfica con Ching, es que los estudiantes de servicio social utilizarán fotografías de los inmuebles catalogados que se encuentran en la plazas y plazuelas emblemáticas de Guanajuato, enlistados en el *Decreto Presidencial de la Zona de Monumentos Históricos* y solo si el tiempo alcanza, realizarán los dibujos digitales.

En este relato, vamos a tomar solo uno de los 89 inmuebles históricos catalogados que se encuentran en las plazas y plazuelas emblemáticas, solo a manera de ejemplo como una guía:

Seleccionamos para este relato el edificio que actualmente alberga el Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01) ubicado a poco más de 24 metros del callejón de La Condesa, identificado en el *Plan de Manejo del Centro Histórico* con el núm. 388. Este edificio tiene una *arquitectura neoclásica temprana*. Se construyó en los primeros años de la última década de la dominación colonial en la Nueva España, propiedad de Diego Rul, español originario de Málaga, un acaudalado comerciante del Bajío que hizo aumentar su riqueza cuando emparentó con el conde de Valenciana, Antonio de Obregón, al casarse con su hija Ignacia. Sobre el edificio, se desconoce quien diseñó y construyó la casona, pero algunos se la atribuyen al arquitecto del poder colonial Francisco Eduardo Tres Guerras.



Vista nocturna del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 18 de septiembre de 2022.

Los estudiantes habrán de realizar una sesión fotográfica por cada edificio, empezando por la panorámica de la fachada, que en el *Glosario ilustrado de arquitectura* aparecerá como *frontispicio*, definido por la Real Academia de la Lengua Española como “Fachada o delantera de un edificio...” que es el nombre técnico que se le da a la fachada frontal, y que así aparece en la mayoría de los diccionarios de arquitectura, una palabra compuesta que viene del latín *frontispicium* formado por el vocablo *frontis* que quiere decir *frente*, el verbo *specere* que quiere decir *mirar*, como decir *mirar de frente*, así que se puede definir como: *frontispicio*. Fachada principal o frontal de un edificio.



Elementos arquitectónicos en el frontispicio del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en La plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022.

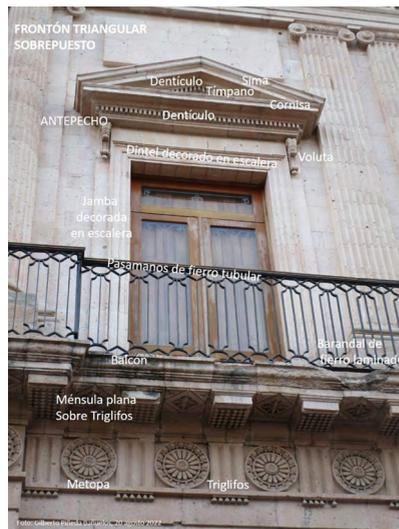
En el caso del *frontispicio* del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino por tratarse de una arquitectura neoclásica temprana, aparecen una serie de elementos arquitectónicos que los estudiantes de servicio social inscribirán en la fotografía y al mismo tiempo consultarán diccionarios de arquitectura para posteriormente incluirlos en la definición de cada elemento arquitectónico.

Por otra parte, durante la sesión fotográfica se hacen los acercamientos a los elementos arquitectónicos para obtener una imagen detallada, a la que también se le inscriben los nombres de sus elementos arquitectónicos. Por ejemplo, en el frontispicio del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino aparece un frontón triangular en la parte central que a su vez está formado por varios elementos arquitectónicos como la cornisa, la sima, el dentículo y el tímpano con un escudo en relieve, o la *columna neoclásica* que está formado por la basa, el fuste estriado y el capitel jónico. El entablamento está formado por la arquitrabe, el friso, el dentículo corrido y la cornisa corrida. Ahora, si se realiza un acercamiento mayor de la fotografía tendríamos por ejemplo el capitel que estaría formado por el ábaco, la voluta y el collarino; y así sucesivamente como se puede ver al final en las imágenes.

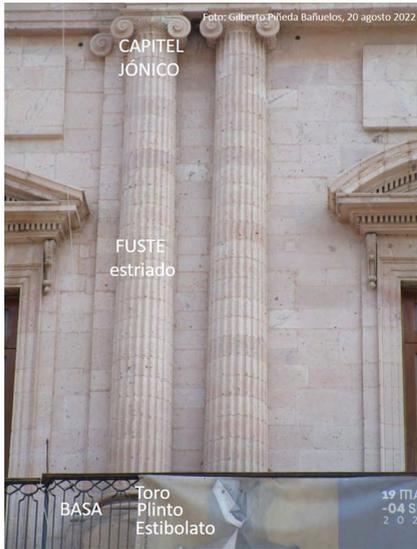
En la primera etapa del servicio social, esta será una de las misiones encomendadas a los estudiantes para tratar de tener en los próximos dos meses el *Glosario ilustrado de arquitectura*. Otra de las tareas, serán las sesiones fotográficas que deberán hacer consistente en tomar las fotografías actuales (el ahora) en el mismo lugar en que se tomaron las fotografías antiguas (el antes) y con ellas hacer un diseño de fotocomposición, indicaciones que ya se dieron hace algunas semanas.



Elementos arquitectónicos del frontón triangular del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022.



Elementos arquitectónicos en los frontones sobrepuestos del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022.



Arriba a la izquierda: Elementos arquitectónicos en la columna jonica del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022. **Arriba a la derecha: Elementos arquitectónicos en el balcón del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01).** Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 17 de septiembre de 2022. **Abajo: Elementos arquitectónicos en el entablamento del Museo Casa Rul y oficinas del Festival Internacional Cervantino en la plaza de La Paz núm. 75 (región 01, manzana 01).** Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022.

ANTIGUO GUANAJUATO: UNA IMAGEN QUE PRODUCE MÁS DE MIL INTERPRETACIONES

La frase “una imagen produce más de mil interpretaciones”, es más o menos lo mismo que decir una de esas frases conocida: “una imagen dice más que mil palabras”. Eso habrá de suceder si la estancia de investigación gráfica en el Departamento de Arquitectura cumple su misión, que es concluir el proyecto “Relatos para una historia gráfica, capítulo Guanajuato: plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato (antes y ahora)”. Esta será tan solo una interpretación entre miles.

Aunque vamos a utilizar fotografías antiguas de las plazas y plazuelas emblemáticas de dominio público, fotografías digitalizadas directamente de archivos familiares y del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (AHUACJ), la idea es priorizar el uso de fotografías producto de una investigación gráfica que se realizó en 2013-2014 y que ahora utilizamos en este relato. Nos referimos a los tres archivos guanajuatenses: Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (AHUG), Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato (AGPEEG) y la Fototeca Romualdo García del Museo Regional del Guanajuato Alhóndiga de Granaditas (FRGMRGAG). En estos archivos me pude percatar de algunos fotógrafos con obra relevante: Hermanos García, Winfield Scott, Romualdo García, Gabriel Montes de Oca, Vicente Contreras, un autor

que firmaba como J. R., Luis Calvillo conocido como “Mustafá” y una compañía nacional identificada como México Fotográfico (MF). Hay que decir que, de las fotografías investigadas, en más del 40% de ellas, los archivos no habían podido identificar a sus autores. En estos próximos meses del proyecto, Sylvia Herenia Corona Cortés y Rosa María Sánchez de Tagle Reynoso se encargarán de profundizar sobre el tema para poner en contexto los *Relatos para una historia gráfica, capítulo Guanajuato* y dar un lugar especial a los fotógrafos de la época, de los que, por cierto, no se sabe de mujeres fotógrafas.

En esos años conocí a dos estudiantes de la Maestría en Arte en una presentación del proyecto que hice en una clase que impartía el profesor José Luis Lara, a quienes recuerdo con mucho afecto, Xaté Tzitziki Aguilar Próspero y Luis Alonso Hernández Muñiz. Ellos gustaban de la fotografía, y aceptaron participar en el proyecto de ese entonces con la toma de imágenes del mismo lugar en que fueron tomadas las fotografías antiguas desde el panteón de Santa Paula hasta la presa de la Olla, el Pípila, Cata y Valenciana, que se habían seleccionado de los Archivos Históricos, y escribiendo una breve historia de la fotografía.

Lo primero que hice cuando los conocí, fue consultarles sobre las técnicas fotográficas que se utilizaron en el pasado ya que tuve en mis manos y a la vista algunas fotos producidas en el último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX (sobre todo en el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato). Desconocía por completo lo que después ellos me explicaron: la fusión de la física, la química y la técnica para producir una foto desde la primera mitad del siglo XIX por los descubridores Nicéphore Niépce y Louis Jacques Mandé Daguerre, y cómo, para finales del siglo XIX, el mercado domina en el mundo con la aparición de la compañía Kodak en 1888 de George Eastman. Este es el momento en que empieza la masificación de la práctica de la fotografía y los fotógrafos de estudio y de

paisaje se someten a las nuevas técnicas que Kodak impone en los laboratorios, pero como ya sabemos, esta compañía entra en crisis al iniciar el siglo XXI por la revolución tecnológica que el propio mercado desarrolla con la fotografía digital, llevándola a la quiebra en 2012 (una industria ahora dominada por gigantes compañías como Nikon, Canon y Sony).

Otra vez, el primer paso lo darán estudiantes de Arquitectura en el servicio social quienes ya recibieron el catálogo gráfico con 178 imágenes antiguas de las plazas y plazuelas emblemáticas. Cada uno de ellos se encargarán de tomar las fotografías desde el mismo lugar y elaborarán un diseño de fotocomposición (actualmente el catálogo se ha incrementado a 203: 66 de la plaza de La Paz, 38 de la plaza de San Diego y del jardín Unión, 21 de la plazuela de la Compañía, 12 de la plazuela de la Compañía, 6 de la plazuela de Mexiamora, 12 de las plazuelas del Roperero y San Francisco, 19 de las plazas de San Frenando y San Roque, 12 de la plaza de la Reforma, 13 de la plaza de Los Ángeles y 4 del jardín El Cantador).

Es importante considerar que, de las más de 200 fotografías incluidas hasta ahora en el catálogo, 21% son de los tres archivos históricos de la ciudad, 66% de los archivos personales del fondo fotográfico de Sylvia Herenia Corona Cortés, y 13% son de las redes sociales específicamente de Emilio Romero y Edgar Preza. Conforme vayamos avanzando en la investigación gráfica las fotografías antiguas del catálogo, irán aumentando en número, aunque son ya suficientes para emprender el camino.

Siguiendo con las estadísticas del catálogo tenemos que de las 42 fotografías de archivo que por lo pronto seleccionamos e imprimimos en tamaño carta, 11 de ellas no tiene fecha de toma, unas cuantas son de finales del siglo XIX, la inmensa mayoría del primer cuarto del siglo XX y una de la década de 1970. De la plaza de La Paz son 9 fotografías tomadas entre 1885 y 1926; de la plaza de San Diego y del jardín Unión son 9 fotos tomadas entre 1900 y 1905; en las

plazuelas de La Compañía y del Baratillo son 6 fotos tomadas entre 1925 y 1978; de las plazuelas del Roperero y San Francisco son 3 fotos de 1900, 1903 y 1910; de las plazas de San Fernando, San Roque y de la Reforma son 8 fotos tomadas entre 1910 y la década de 1960; de la plaza de Mexiamora son dos fotos, una de 1910 y otra probablemente de la década de 1920; y de la plaza de Los Ángeles son tres fotos una de 1910, otra de 1930 y una más de 1945.

Este será el primer grupo de fotografías antiguas que los estudiantes de Arquitectura utilizarán al inicio de su programa de servicio social para tomar las fotos actuales desde el mismo lugar y realizar con ellas un diseño de fotocomposición. Aunque tendrán libertad de tomar alguna otra del catálogo gráfico que ya tienen a la vista en sus computadoras.

Antes de presentar una selección de fotografías de la última década del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX de las plazas y plazuelas emblemáticas en este estudio gráfico damos por sentado que la plaza de La Paz, antigua plaza Mayor es la de mayor jerarquía urbana entre las emblemáticas. Antes de que surgiera la fotografía estuvo la litografía, la pintura y los dibujos, a través de los cuales nos podemos imaginar esa plaza Mayor como una gran explanada que interconectaba los poderes coloniales en un mismo sitio. Para muestra está la muy notable litografía de Carl Nebel Habes, mejor conocido como Carlos Nebel, originario de Hamburgo, Alemania. Se sabe que fue ingeniero, arquitecto y dibujante, que visitó México de 1829 a 1834 y después regresó en 1840 (La litografía está fechada en la fuente en 1939, pero pudo haber sido del año siguiente).



Plaza Mayor de Guanajuato en 1839. Litografía acuarelada tomada de la Colección Andrés Blaistein del Museo Blaistein.

Algunos comentarios a “vuelo de pájaro” sobre las fotos:

1. Los momentos en que se tomaron las fotografías (1885, 1890, 1903 y 1926) de la plaza Mayor y la plaza de La Paz corresponden a un periodo que no solo transformó las plazas, sino que fue un cambio radical en la vida política de Guanajuato. Estas transformaciones sucedieron entre el porfiriato y la posrevolución. En ambos momentos, las imágenes comparadas de la plaza Mayor y de la plaza de La Paz dan cuenta del uso común como mercados al aire libre, no para la acumulación, ya que se encontraban algunos comercios de este tipo en los edificios que las rodean, sino mercados para la subsistencia de los guanajuatenses, como sucedía en otras plazas. No se observan cambios en la arquitectura formal de las edificaciones que rodean a la plaza y la jerarquía urbana dominante del templo de la basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, indiscutiblemente, en eso hay una continuidad.



Miradas históricas de la plaza Mayor y de la plaza de La Paz de 1885, 1890, 1903 y 1926.
Fotos: AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

Hay un cambio radical a nivel urbano cuando se sustituye la fuente de abastecimiento de agua a la población que vivía en esta parte de la ciudad por una estatua que al parecer intentaba emular a la “Pax Porfiriana”, que, por cierto, tardó en inaugurarse y por eso se mantuvo cubierta con una manta blanca. Cuando se inauguró, el gobierno porfirista local lo masificó en una fiesta pluriclasista como se puede ver en las imágenes. No tengo claro si a la plaza se le dio en ese momento el nombre oficial de *plaza de La Paz*, pero así fue conocida desde entonces, y dejó de ser la *plaza Mayor*, como lo fue durante el dominio colonial y durante el dominio sucesivo de liberales y conservadores en la época independiente. Otro cambio a nivel urbano es la movilidad libre de personas que se sustituyó por una movilidad compartida de personas y vehículos, primero de tracción animal y después de automotor.

2. La plaza de San Diego, como al parecer se le conoció originalmente a todo el espacio incluido la parte del jardín Unión, tiene una jerarquía semejante a la de la plaza de La Paz. En las imágenes destaca la presencia del Hotel Emporio en el lugar donde posteriormente se construyó el imponente Teatro Juárez que se convirtió junto con el templo de San Diego en los edificios de mayor jerarquía urbana del sitio.

Las imágenes, anteriores al estallido de la Revolución, dan cuenta de la importancia que tiene el *jardín Unión* para la población guajuatense como centro público de reunión, más que de un mercado al aire libre aunque se practica el comercio en la vía pública: un jardín que tiene una traza urbana con calles a su alrededor; un sitio donde todavía se conserva el atrio del *templo de San Diego* y la circulación del tranvía con vehículos de tracción animal que vienen desde la calle de Alonso y se dirige hacia las plazas de San Francisco y El Roper. A la mitad del periodo, en 1905, las imágenes dan cuenta del desastre natural provocado por las lluvias intensas de ese año que provocaron, no solo la inundación, sino la destrucción de varias de las edificaciones.



Miradas históricas de la plaza de San Diego y el jardín Unión de 1900, 1903, 1905 y 1910. Fotos: AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

3. Las plazuelas de *la Compañía* y *El Baratillo* están conectadas entre sí por el callejón San José y la calle que ahora se llama Ayuntamiento por la movilidad compartida de personas, animales de carga, vehículos de tracción animal y automotores durante el siglo xx hasta la década de 1970. Obviamente que la edificación con mayor jerarquía urbana la tiene el templo de la Compañía, complementado a un costado por la vieja casona de acaudalados mineros que, en la época en que se tomaron dos de las fotografías, estaba ocupada por el Colegio del Estado, muy cerca de transformarse en universidad y con ella, la demolición del edificio. No contamos con evidencia fotográfica de que la plazuela de la Compañía haya sido utilizada de manera permanente como mercado al aire libre, contrariamente a lo que pasaba en la plazuela de El Baratillo que era común un mercado al aire libre para la subsistencia, aunque en las imágenes de 1925 y 1978 que incluimos aquí, no aparece masivamente. Sin embargo, sí

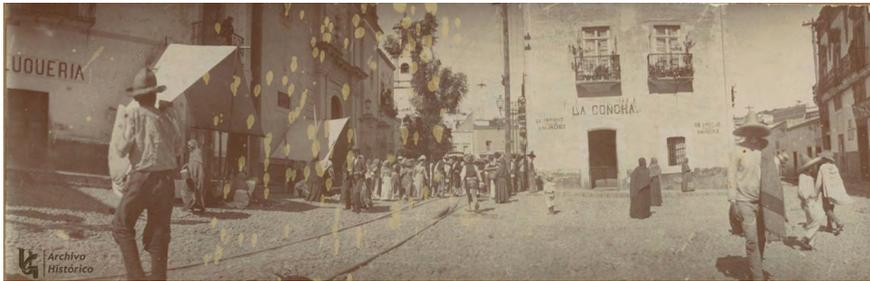
hay un vehículo descargando, una persona vendiendo y un puesto de comercio y en la imagen de 1978 destaca la emblemática cantina El Incendio, como muchas que había en Guanajuato en esa época.



Miradas históricas de las plazuelas de la Compañía en el primer tercio del siglo xx, y El Baratillo en 1925 y 1978. Fotos: AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

4. Las plazas El Roperero y San Francisco en la primera década del siglo xx fueron un lugar de transición hacia Pastita y la Presa a través del tranvía de tracción animal que pasaba por el lugar y seguía hasta el Cambio pasando Embajadoras (en la imagen, la vía sobre el empedrado de pequeña piedra de río, como la hubo en la mayoría de calles y plazas de Guanajuato hasta el primer tercio del siglo xx y un poco más allá). Ahí se repite el mercado al aire libre para la subsis-

tencia de muchas familias guanajuatenses, como se puede observar en la imagen panorámica que mira hacia la plaza de San Francisco. Frente a la plaza El Ropero, está lo que fue una loma donde había un callejón para entrar a la ciudad, justo el lugar donde bajaron los insurgentes a tomar Guanajuato, casi un siglo antes de que Winfield Scott tomara la imagen de la calle y el puente El Campanero en un momento de gran movilidad de personas que por su vestimenta, pertenecían a diferentes clases sociales en estas plazas conectadas entre sí. Es indiscutible la jerarquía urbana de los templos de la Santa Casa de Loreto y el templo de San Francisco. En la imagen de 1910 se ve la torre del campanario desde el callejón El Potrero.



Miradas históricas de las plazas de El Ropero y San Francisco en 1900, 1903 y 1910. Fotos: AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

5. En la plazuela de Mexiamora que alguna vez se le conoció como plaza Mejía de Mora, la movilidad de las personas es mucho menor que en las otras plazas, no se sabe de algún mercado al aire libre, pero sí de festividades barriales. La fuente fue utilizada para abastecer de agua a la población del barrio, como se mira en la imagen de 1910, donde una mujer carga un cántaro con la presencia de cuatro niños y al fondo una familia ingresando a su casa. Para llegar la plazuela se atraviesa por los callejones del barrio, pero hay dos accesos desde la calle de Cantarranas: uno es por el callejón del Hinojo pasando la placita de Puente de San Miguel y otro por el callejón más conocido como la subida del Teatro Principal. Esto es porque el frontispicio neoclásico tardío del teatro antiguo se encontraba precisamente en ese lugar, con su puerta de acceso custodiada por dos puerta-ventanas, y en la planta alta tres balcones con puerta-ventanas y frontón triangular cortado sobrepuesto.



Miradas históricas de la plazuela de Mexiamora primer tercio del siglo XX. Fotos: AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

6. La plazas de San Fernando, San Roque y de la Reforma (mejor conocida como jardín Reforma) han sido históricamente mercados al aire libre de subsistencia de las familias guanajuatenses casi de

manera permanente en la primera mitad del siglo xx, así se ilustra en las imágenes de las tres plazas entre 1900 y 1910. En el caso de la plaza de San Roque, hay un contraste entre la imagen de 1900 donde hay una gran actividad en el mercado al aire libre y la imagen de la década de 1960 donde se construyó la cruz y las cuatros farolas utilizadas como escenario permanente desde la década anterior por el Teatro Universitario.

En el caso de la plaza de San Fernando sucedió algo similar al construirse una escuela en la parte central de la plaza, aunque no tengo claro el momento preciso en que se construyó durante la primera mitad del siglo xx, una escuela con arquitectura nacionalista y sus típicos elementos decorativos que no se veían en el neoclásico y que se repitieron en muchas escuelas del país. La plaza de la Reforma, de haber sido probablemente un huerto en el conjunto de Belén durante el dominio colonial, se transformó en una plaza para el mercado al aire libre que conectaba con la rebajada loma de lo que fue el atrio y panteón del templo de San Roque para convertirlo en plaza, más tarde se convirtió en el jardín Reforma como sus escalinatas, su enorme arco de medio punto y una serie de columnas aisladas de corte neoclásico que lucen en la imagen de 1910 y al fondo el mercado al aire libre para la subsistencia.



Miradas históricas de las plazas de San Fernando, de San Roque y de la Reforma en 1900, 1910 y década de 1960. Fotos: APTACC, AHUG, AGPEEG y FRGMRGAG.

7. La plaza de Los Ángeles tiene dos callejones ya muy conocidos, el callejón del Patrocinio que lleva al callejón del Beso y la Bajada de La Mula que viene del callejón de Calixto, como se mira en la imagen de 1945 cuando la calle subterránea todavía no existía, razón por la cual la fuente se encontraba todavía en la parte baja de la plaza. No obstante, lo que la hace aumentar su jerarquía urbana como plaza, es la histórica movilidad de la calle adyacente, la avenida Juárez, donde proliferan los edificios comerciales de variados giros como el que aparece en la imagen de 1930, la muy conocida

Ancla de Oro, muy concurrida durante el segundo tercio del siglo xx. Sin embargo, lo que hay que destacar en esta imagen son dos cosas: la primera, continuaban los rieles utilizados por el tranvía de tracción animal que compartía circulación con los pocos vehículos automotores Ford que había en Guanajuato, como el que pasaba frente al Ancla de Oro en la imagen de 1930; y segunda, el empedrado que predominó en la inmensa mayoría de las calles, callejones y plazas de Guanajuato desde el último cuarto del siglo xix hasta mediados del siglo xx que no eran adoquines de bloque de piedra labradas que conocimos en la segunda mitad del siglo xx, sino piedras pequeñas colocadas arbitrariamente unas junto a otras, a diferencia de las banquetas donde predominan las losas de cantera conocidas como *cuartones*.



Miradas históricas de la plaza de Los Ángeles 1930 y 1945. Fotos: AHUG, AGPEG y FRGMRGAG.

Una vez que los estudiantes de Arquitectura prestadores de servicio social hagan el registro fotográfico actual desde el mismo lugar y realicen el diseño de fotocomposición, vendrán nuevos *Relatos para una historia gráfica de las plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato*. Previamente, los estudiantes describirán las transformaciones históricas del paisaje urbano, entre la toma de la foto anti-

gua y la toma de la foto que cada quien registre en la actualidad. Así que hay un buen trecho del camino por recorrer en esta estancia de investigación gráfica.

Vistas en conjunto las fotos antiguas de diferentes temporalidades como si fuera una sola imagen, se habrán de imaginar que produce miles de interpretaciones. Cada quien ve lo que quiere ver, cómo lo quiere ver, desde dónde lo quiere ver y con quién lo quiere ver o, mejor dicho, mirar.

GUANAJUATO: EL PLANO DE 1750 EN CONTEXTO

Para 1750 ya había concluido el proceso de despojo del territorio Chichimeca y se había configurado la traza urbana del Guanajuato que conocieron los guanajuatenses de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX, con su plaza Mayor, con sus puentes y sus haciendas de beneficio en la ribera del río. Obviamente, la ciudad no fue planificada al momento de la ocupación española. En el siglo XVI a la Corona lo que le interesaba era, en primer lugar, el sitio específico donde se encontraban las vetas del mineral y en segundo lugar el sitio donde los metales se iban a beneficiar. Por eso no es gratuito que Guanajuato empezara a formarse como asentamiento permanente en Marfil, Tepetapa, Santa Ana, Rayas, Mellado, Paztitlán y Santa Fe, y poco más tarde Cata y Valenciana y de ahí, directo al río. Aunque en su origen fueron cuatro las primeras poblaciones asentadas: Santiago, como se le llamó después a Marfil, Tepetapa, Santa Ana y Santa Fe.

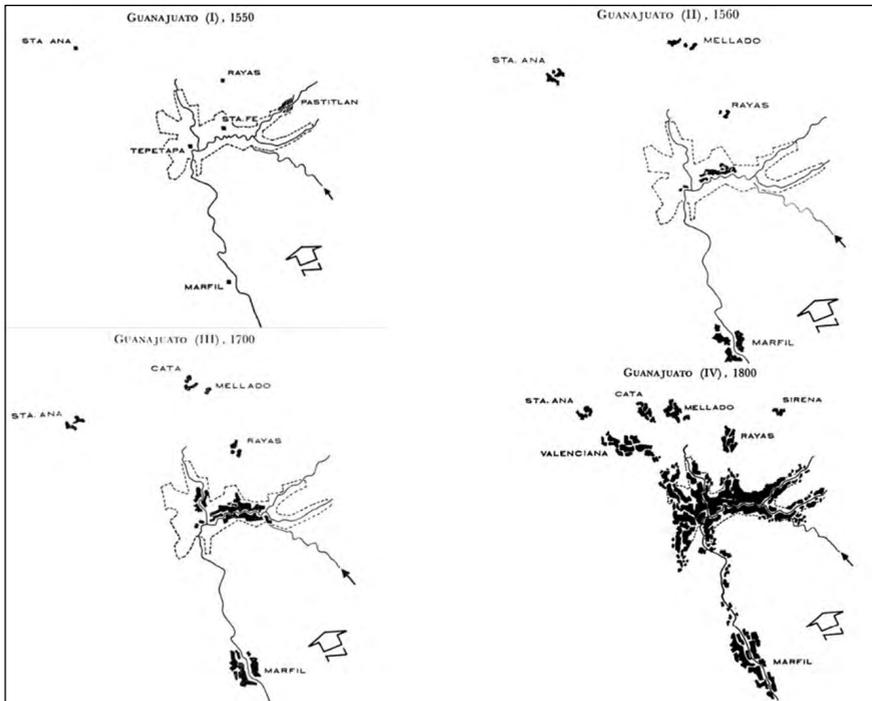
Marfil quedó como poblado separado, mientras que Tepetapa, Mellado, Cata, Rayas y Valenciana, aunque separados entre sí por tratarse de poblados mineros, formaron parte de la periferia de Guanajuato. Mientras que los caminos por las lomas y las cañadas de las faldas de los cerros bajaron hasta la cañada principal que se formaba en el lado opuesto con el cerro de San Miguel y el cerro del Gallo: el río Guanajuato. Los caminos se transformaron en calles y callejones,

mientras que el cruce de caminos dieron forma a las pequeñas plazuelas de los barrios y a las plazas de mayor tamaño en las que destaca una de ellas, que finalmente fue la de mayor jerarquía urbana, la plaza Mayor.

Alrededor de ella se encontraban los tres símbolos del poder en Guanajuato: los comercios y las casonas de acaudalados comerciantes y mineros, el templo católico de quien sería la patrona de Guanajuato y las oficinas del Ayuntamiento. O sea que, a mi modo de ver, no solo fue la plaza Mayor por su tamaño, sino porque ahí se concentraron los tres poderes coloniales: económico, político y religioso. Obviamente, la plaza Mayor de Guanajuato y el asentamiento de los poderes coloniales no son producto de las ordenanzas de la Corona española representada por Felipe II en 1573, donde se indicaba con lujo de detalle la forma urbana que deberían adquirir las ciudades bajo dominio español alrededor de una plaza. La traza había de ser ortogonal, pero no sucedió así en Guanajuato, aunque la geografía urbana de la plaza Mayor jugó el papel que quería la Corona española y su representantes en la Nueva España.

Precisamente sobre la evolución de la traza urbana, recordé las notas que escribió Salvador Díaz-Berrio en 1968 para apoyar la tesis profesional de uno de sus alumnos, uno de los primeros egresados de la Escuela de Arquitectura, Edmundo Almanza Roa. Ahí explicaba el proceso de formación urbana de la ciudad de Guanajuato que ilustró con sus conocidas imágenes a manera de croquis a mano alzada, publicadas en 1972 por El Colegio de México. A la traza urbana de “plato roto” no concebida de antemano de la ciudad de Guanajuato, Díaz-Berrio la caracteriza como una *ciudad lineal* por la topografía de la gran cañada que da forma al río y a la ciudad, pero también como una *ciudad escalonada* que se forma en las laderas de la falda de los cerros y hace una fuerte advertencia-crítica sobre la recién construida Panorámica en la década de 1960, dice:

Para concluir, cabe señalar que el establecimiento de la nueva vía de circulación perimetral (carretera llamada “Panorámica” o “Escénica” o “Turística”) en forma sensiblemente anular, en torno a la población, además de haber dañado ya en forma irreparable e inconcebible elementos de tan alto valor como el templo de Rayas y además de afectar la zona de Cata y producir alteraciones diversas en el valioso paisaje natural, puede llegar a modificar seriamente la estructura propia del organismo urbano, al establecer (anularmente) en forma contradictoria con la estructura “orgánico-topográfica” tradicional (lineal) de la ciudad, provocando daños y desequilibrios que debemos evitar para no perder tan valioso conjunto cultural.

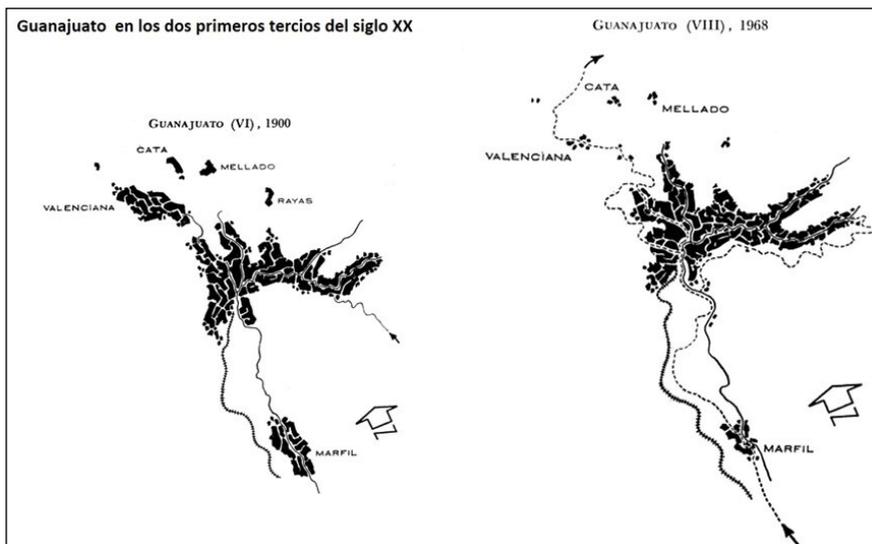


Evolución urbana de la ciudad de Guanajuato 1550-1800, Salvador Díaz-Berrio, “Apuntes para una historia física de la ciudad de Guanajuato”, *Historia Mexicana*, núm. 86, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1972.

Al finalizar el siglo XIX, el croquis de la mancha urbana era muy semejante a la que existía al finalizar la década de 1960, con todo y que ya se había construido la Panorámica. Esto pone en evidencia el estancamiento de la economía minera y la consecuente baja de la población residente de Guanajuato que no se parece en nada a la bonanza de los colonizadores de Guanajuato del siglo XVIII. Recordemos que para el segundo cuarto del siglo XVIII la población de Guanajuato era de alrededor de 45 mil habitantes, dato mencionado por Almanza en el texto que acompañan su croquis. No obstante, si tomamos el dato del “Padrón de la Feligresía de la Parroquia de Santa Fé de Guanajuato” de 1860 citado por José Luis Lara en sus estudio urbanístico y arquitectónico encontramos que había más 80 mil habitantes de la ciudad, más de 5 mil habitantes de las haciendas, más de 15 mil habitantes en los reales de minas y otros más de mil de lugares no identificados. En total son más de 101 mil habitantes, es una evidencia de la bonanza minera y de la explotación del trabajo de los colonialistas españoles en Guanajuato; contrariamente a lo que pasó en el primer tercio del siglo XX que la población censada de la ciudad de Guanajuato llegó a reducirse hasta poco más de 18 mil habitantes en 1930, lo que ponía en evidencia la crisis minera de grandes proporciones en la primera mitad del siglo XX.

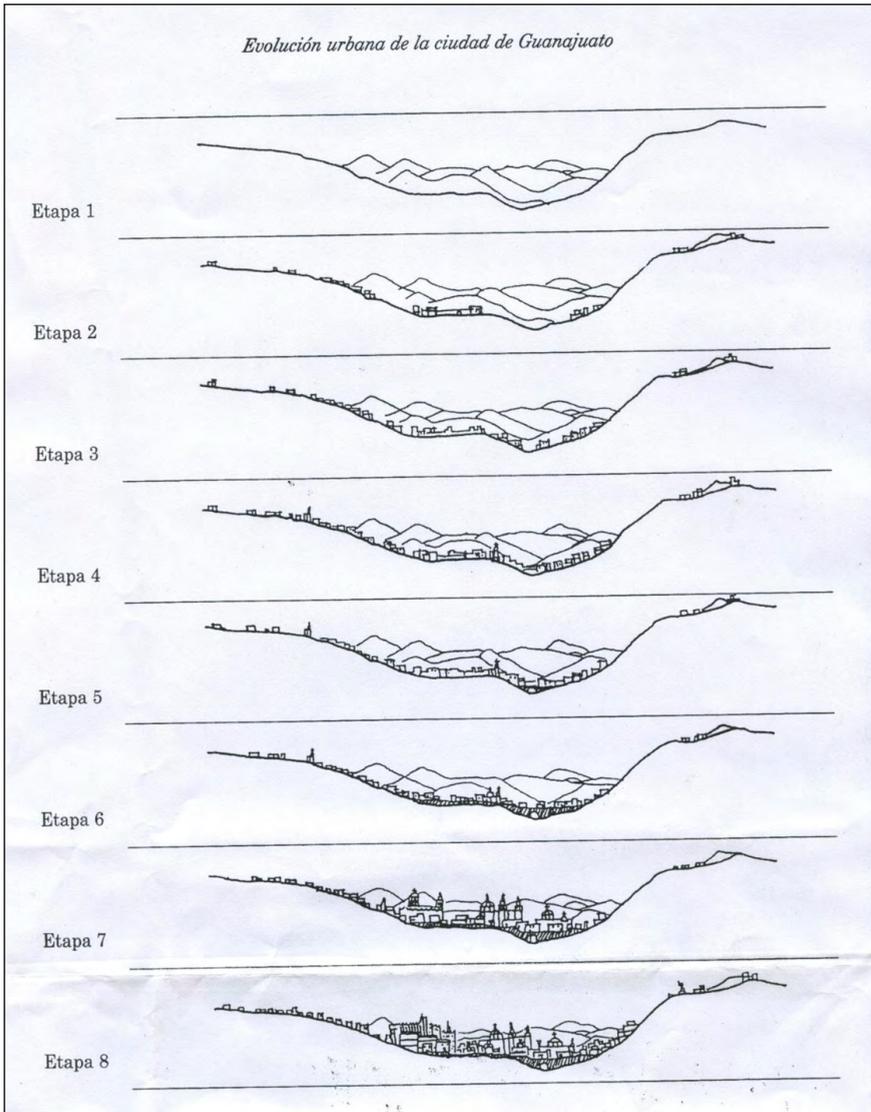
Más tarde, estos croquis 2D en planta, fueron transformados por Edmundo Almanza en otros croquis 2D en cortes norte-sur que de haber hecho cortes sucesivos de oriente a poniente, tendríamos un auténtica vista 3D, que ya la teníamos en el plano de 1750, y que lo tuvimos después en 1971, como vamos a ver más adelante.

Los croquis de Almanza son reveladores porque ilustran, en primer lugar, a Guanajuato sin ciudad, el de los Chichimecas antes de la llegada de los españoles. Poco a poco, a mediados del siglo XVI, bajando de los cerros del Cuarto y de Sirena al ir aumentando con la nueva población después de siglo y medio de explotación minera,



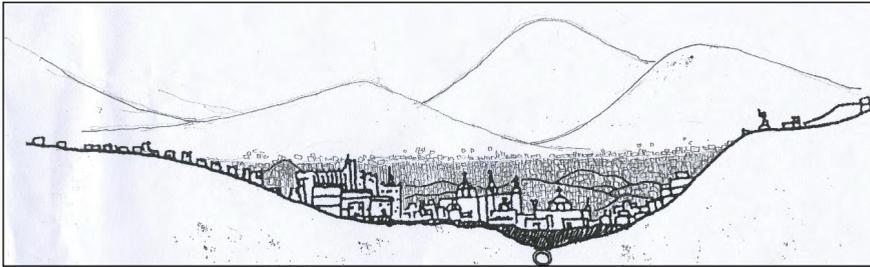
Evolución urbana de la ciudad de Guanajuato 1900 y 1968, Díaz-Berrio, Salvador, “Apuntes para una historia física de la ciudad de Guanajuato”, *Historia Mexicana*, núm. 86, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1972.

y al finalizar el siglo XVII, empieza a multiplicarse la riqueza de una parte de la población y la pobreza de la inmensa mayoría de ella. Al mismo tiempo que la ciudad ocupa la ribera del río donde aparecen, por un lado, los primeros puentes de madera necesarios para pasar a la falda del cerro de San Miguel y al cerro del Gallo y, por otro lado, la reducción del ancho del río por la construcción de las Haciendas de Beneficio, con el riesgo latente de las inundaciones y el azolve inevitable del aumento de nivel. Esto obligó a sustituir los puentes de madera por puentes de piedra y a terraplenar forzosamente las construcciones más cercanas al río. Evidencia de ello en la actualidad es el Museo de Sitio del templo de San Diego que rebasa los cinco metros por debajo del nivel actual y el templo de Belén que debe rebasar los tres metros de profundidad o más.



Croquis a mano alzada de la evolución urbana de la ciudad de Guanajuato vista en corte norte-sur antes de ser ciudad y hasta la década de 1950. Edmundo Almanza, María del Carmen Moreno Contreras y Antonio Zedillo Castillo, *El recinto legislativo de Guanajuato*, LVIII Legislatura del Congreso del Estado, Asesoría Gráfica, México, 2001, pp. 115-116.

En la última etapa de la evolución urbana descrita gráficamente por Almanza, ya tenemos a nuestra vista el tubo de gran tamaño por donde pasa el río Guanajuato y en el antiguo lecho del río: la calle Subterránea.



Croquis a mano alzada de la ciudad de Guanajuato vista en corte norte-sur en la segunda mitad de la década de 1960, elaborado por Edmundo Almanza, fuente original no identificada, digitalizada por Sylvia Herenia Corona Cortés.

Regresemos a lo que nos ocupa en este relato. Hay que decir de entrada que si el agua es vital para la vida humana, sin ella el beneficio de los metales preciosos no se podrían producir, pero las minas estaban relativamente lejanas del río, así que era inevitable la construcción de las haciendas de beneficio de la plata en zonas más cercanas a él. En ese sentido, podemos decir que el río Guanajuato determinó geográficamente la estructura urbana de la ciudad, a un precio muy alto por cierto, pues como vimos en los croquis de Almanza, la historia de Guanajuato es la historia de las inundaciones y de los azolves. Precisamente esta es una de las razones históricas del plano de 1750 que fue elaborado por Joseph Rozuela y Ledesma que intituló “Fiel copia de Santa Fe de Guanaxuato, carta topográfica y perspectiva para la inteligencia del reparo de su río”. Fue reproducido por el ingeniero Enrique A. Cervantes en 1943 y se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, estudiado por Arturo Parra.

Desde que estudié la carrera de Arquitectura entre 1967-1971 en la Universidad de Guanajuato vi alguna vez el plano de 1750, pero

nunca me detuve en él, desafortunadamente pasó desapercibido. No fue sino hasta 40 años después, allá por 2011, un día que visite la casa de Patricia y Sylvia Herenia Corona Cortés en el Paseo de la Presa, donde vi colgada una fotografía en color muy bien lograda del plano original de 1750 y ahí sí, me entretuve un poco más al contemplarlo. Junto a ese plano estaba también un extraordinario dibujo a mano alzada en isométrico a tinta con algo de color que había elaborado Benjamín Mendoza siendo estudiante de Arquitectura. Después nos enteramos de que el plano que habíamos visto colgado en la pared de su casa había sido editado en color por la Universidad de Guanajuato para ilustrar un estudio sobre el plano de Rozuela que había hecho el arquitecto Arturo Parra, del cual nos obsequió un ejemplar. Así que tenemos a la vista la copia del plano original de Rozuela de 1750 y la copia del plano de Rozuela replicado a tinta en 1943 por el ingeniero Enrique A. Cervantes, que es el que utilizamos para ilustrar este relato.

Antes me detengo en el plano de Benjamín Mendoza solo para hacer memoria de algo que quedará grabado para siempre: ambos, siendo estudiantes trabajamos de tiempo parcial con el arquitecto Pablito Aguirre que era nuestro profesor pero también titular en el Departamento de Mantenimiento de la Universidad (no recuerdo si ese era el nombre, y si estaba en tercer año y el en segundo cuando entramos a trabajar), pero fue hasta después de 1971 que supe de su dibujo a mano alzada que había elaborado el año que egresó mi generación. Pasaron 50 años y Benjamín me envió un correo electrónico en donde me decía lo siguiente: “Te envío estas imágenes que corresponden a una reproducción del Plano de la ciudad de Guanajuato en isométrica, a mano alzada, esta reproducción mide 60 x 45 cms. aproximadamente, pero el original mide 2.50 x 1.05 mts.” Vean la escala de este plano poco conocido e ¡imagínense la importancia de este plano!



Benjamín Mendoza Gutiérrez, estudiante de Arquitectura de la generación 1972. Un día de trabajo en la oficina de mantenimiento de la Universidad de Guanajuato acompañado de Gilberto Piñeda Bañuelos, estudiante de Arquitectura de la generación 1971 y el arquitecto Pablo Aguirre Cárdenas jefe de la oficina y profesor de Arquitectura. Foto: Archivo Personal de Pablo Aguirre Cárdenas.

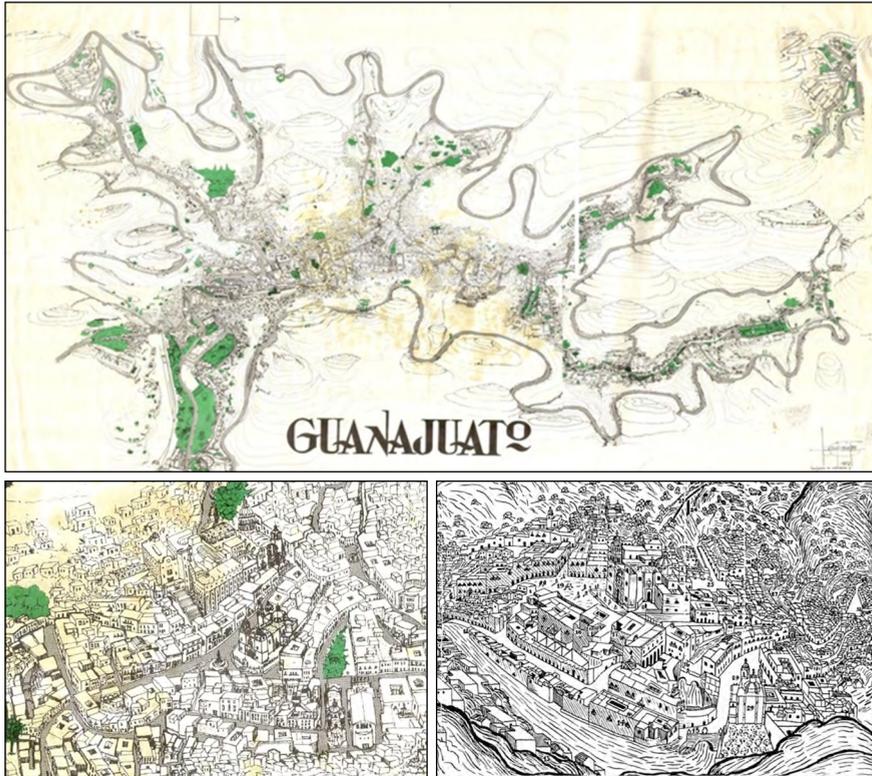
Poniendo un poco de atención al plano, tiene mucha semejanza con el plano de 1976 de la CETENAL por la temporalidad en que se realizó (década de 1970) pero sobre todo con el plano de 1750 de Rozuela por la perspectiva isométrica que utiliza como técnica visual. Desconozco si Benjamín se inspiró en el plano de Rozuela, pero a la distancia, ambos son comparables pues nos ofrecen información relevante a más de 270 años de distancia entre ellos. Por ejemplo, las plazas y plazuelas emblemáticas que estamos estudiando en esta estancia de investigación gráfica están a la vista y nos percatamos de las diferencias de la mancha urbana y las edificaciones existentes ente 1750 y 1971, años de elaboración de los planos.

Solo para poner un ejemplo: en el plano de Rozuela se ilustra la plaza Mayor que es un gran espacio de libre circulación de las personas y a un costado la “Parrochia y Plaza” con una evidente concentración de personas frente a su atrio, al fondo “La Compañía” y frente a ella la “Plazuela de Tamayo”. Muy cerca de ahí, subiendo desde la Plaza, están a la izquierda el “Hospital d’Los Tarascos” y a la derecha el “Hospital d’Los Mexicanos”. Siguiendo la pendiente del cerro del Cuarto está “Guadalupe y su Calzada”; al otro extremo de la plaza hay una bifurcación hacia el poniente, una que va al “Transito á la calle d’Alonso” y otra hasta al “Puente d’Camacho” para cruzar el río hacia el “Ensaye” y en sentido contrario, hacia el oriente, la bajada de la plaza Mayor pasando “Las Casas d’Cabildo”, cruzando el “Puente d’S. Diego” para atravesar el río hasta “El Combento” y el templo de “La Tercera Orden”. Desde ahí cruzar el “Puente d’S. Antonio” y regresar a la calle “D’Alonso”, donde se encuentra “La Alóndiga”.

En el plano de Benjamín, 270 años después, la plaza de La Paz ya tiene una escultura rodeada por un área jardinada, ya no existe el río pues ha sido sustituido por la calle Subterránea. Lo que fuera la gran plaza de San Diego frente al templo y el convento se sustituyó por el jardín Unión. Ya no existe el convento y en su lugar está el Teatro Juárez, el atrio del templo ha desaparecido. A sus alrededores ya están muy bien configuradas las plazas de El Ropero, San Francisco, Mexiamora, Los Ángeles, San Fernando, San Roque y de la Reforma.

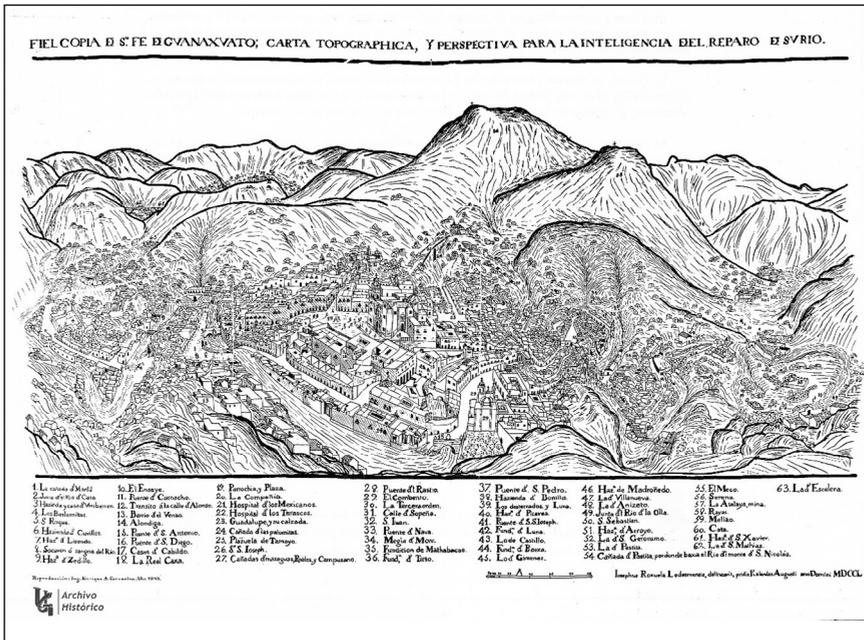
Ahora sí, hecha esta larga reflexión sobre el contexto cartográfico y tomando una fracción del plano Joseph Rozuela Ledesma y la “Fiel copia de Santa Fe de Guanaxuato, carta topográfica y perspectiva para la inteligencia del reparo de su río”, solo nos resta decir algo muy general sobre el plano que comenta en su estudio el arquitecto Arturo Parra, ya que en estos próximos meses del proyecto, Ana Cristina Maldonado Solís se encargará de profundizar sobre el tema

del plano de 1750, del río Guanajuato, de sus puentes y de la calle Subterránea, para poner en contexto los *Relatos para una historia gráfica*, capítulo Guanajuato.



Arriba: Dibujo a mano alzada a tinta del plano isométrico de la ciudad de Guanajuato en 1971.

Abajo a la izquierda: Dibujo a mano alzada a tinta de la plaza de La Paz, la plaza de San Diego y el jardín Unión, plazuela de Mexiamora, plazas de El Ropero y San Francisco. Autor: Benjamín Manuel Mendoza Gutiérrez, 1971 (Las imágenes digitalizadas fueron proporcionadas por el autor en el correo electrónico del 10 de febrero de 2021). **Abajo a la derecha:** Dibujo a mano alzada del plano isométrico/cónico de la plaza Mayor y la plaza de San Diego en la “Muy Noble y Leal Ciudad, Real de Minas de Guanajuato” de 1750. Autor del plano original: Joseph Rozuela y Ledesma (Tomado de la réplica elaborada por el Ingeniero Enrique A. Cervantes en 1942 o 1943 que se encuentra digitalizado en la Mapoteca del Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato).



Panorámica de la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato en 1750, Título: “Fiel copia de Sta. Fe de Guanaxuato, carta topográfica y perspectiva para el reparo de su río”, Autor del original: Joseph Rozuela Ledesma. Fecha: 1750: Fondo: Ponciano Aguilar. Código de referencia: Guanajuato. Autor de la reproducción: Ing. Enrique A. Cervantes. Año de la reproducción: 1943. Mapoteca, Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato.

El arquitecto Arturo Parra en su estudio advierte de las bondades y los errores de la copia hecha por el ingeniero Cervantes y sobre el proceso de elaboración de la nueva copia de 1975 del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas elaborada por Rosa María Martínez Ríos Jaime. Independiente de estas diferencias técnicas, el uso de uno u otro ofrece información visual de alto valor histórico. Sobre todo algunos detalles de un hecho urbano mayúsculo que fue la formación definitiva de la estructura urbana desde mediados del siglo XVIII a lo largo de la ribera del río Guanajuato y hacia las lomas de los cerros que le da la forma de *ciudad lineal y escalonada* como bien la define Díaz-Berrio.

Por lo que menciona Arturo Parra, en 1750 en el Ayuntamiento de Guanajuato había una comisión de regidores encargados de la limpia y habilitación del río y las cañadas y fue ante esa comisión que se presenta Joseph Rozuela y Ledesma para decir que quería tener el grado de ingeniero, y era ese el único pago que pedía para realizar la limpieza y conservación total del río. Solo había una exigencia, y es que el virrey pedía la elaboración de un plano, que fue el que ahora conocemos. Por supuesto que Rozuela no era el único postulante, había dos más, un maestro mayor de obras y un alarife que decían haber contado con un plano que, por lo que dice Arturo Parra, no es conocido, y que también hacían una propuesta para evitar las inundaciones del río que implicaba dar “mantenimiento, reparación y conservación del cauce del río y zonas que lo afectan para evitar las inundaciones de la ciudad”. Habremos de imaginar entonces la controversia que debió haberse dado entre Joseph Rozuela, Felipe Santiago Balona y Anastacio Franco. Todo hace indicar, por lo que dice Rozuela citado por Arturo Parra, que Balona y Franco proponían demoler “los puentes de Camacho, de San Diego y de Nava”. Aunque Rozuela presentó al Ayuntamiento de Guanajuato el plano y la propuesta de mantenimiento, reparo y conservación del río, no me queda claro si llegó a realizar las obras y si recibió el grado de ingeniero como lo pedía.

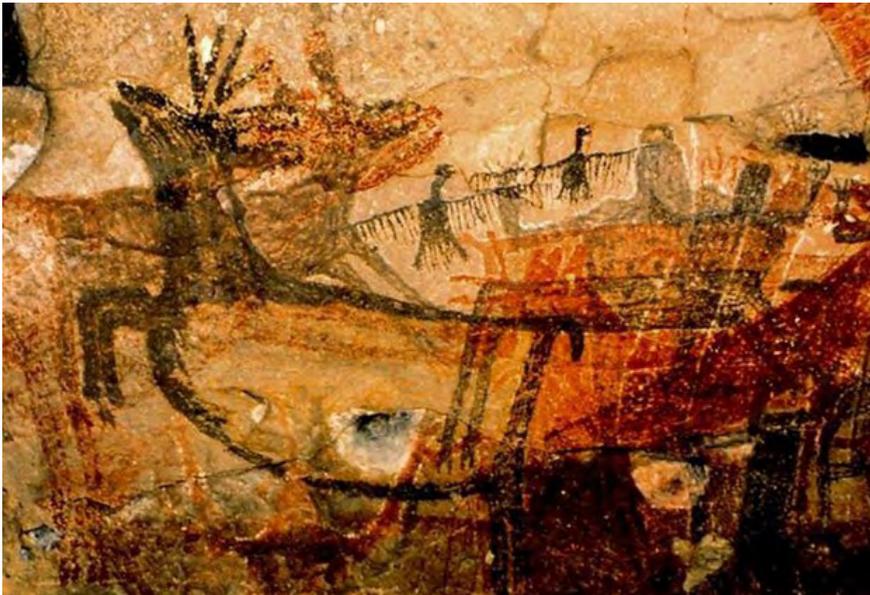
Finalmente, no es aquí el lugar para estudiar el plano de 1750 elaborado por Rozuela, solo queríamos ponerlo en contexto cartográfico con los croquis propuestos por Salvador Díaz-Berrio, Edmundo Almanza y, sobre todo, el croquis a mano alzada en isométrico de gran formato que elaboró Benjamín Mendoza en 1971.

EL COLOR DE LA PLAZA DE LA PAZ (ANTES Y AHORA)

El color en la imagen urbana histórica de Guanajuato no es un tema recurrente en la investigación gráfica de especialistas, yo mismo que hago investigación gráfica, sin ser especialista del color, no lo incluí como tema especial en el proyecto de los *Relatos para una historia gráfica. Capítulo Guanajuato* que se concentra en el trabajo de “Plazas y plazuelas emblemáticas de Guanajuato (antes y ahora)”. La razón es muy simple, la fotografía en blanco y negro nace al finalizar la década de 1830 y un siglo después, nace la fotografía a color inventada por las compañías Kodak, estadounidense, y Agfa alemana con el invento del *Kodachrome* y el *Agfacolor* que dominaron el mercado mundial que por larguísimo tiempo coexistió con la fotografía en blanco y negro. Aunque los fotógrafos del siglo XIX, a partir de la década de 1880, aplicaron color a las fotografías blanco y negro en forma manual, que es una especie de prolongación del uso de la pintura de personas y paisajes que fue una manera de tomar las imágenes como si fueran auténticas fotografías, aquí son los artistas que dibujan y pintan, quienes se encargan de crear las imágenes a color.

Es bueno aclarar desde ahora que el color existe como una percepción, y si es una percepción es altamente probable de que no exista en la realidad, así lo constata una definición simple de color que hace la Real Academia Española: “Sensación producida por los rayos luminosos que impresionan los órganos visuales y que depen-

de de la longitud de onda”. Es decir, es una asunto que lo explica la física, mientras que la química se encarga de combinar elementos de la naturaleza, es decir de la biología y la geología, para dar esa sensación. Los pueblos originarios en la práctica, sin contar con ninguna de estas bases científicas, esa sensación la produjeron con vegetales y minerales. Por ejemplo, en Baja California Sur hay una pintura rupestre milenaria del tipo “gran mural” (7500 años antes del presente) como las hay en otras partes del mundo, donde la coexistencia del mundo indígena con la naturaleza les hizo descubrir vegetales y minerales que combinados se reflejan en sus pinturas, y son percibidos como colores marrón o terracota o rojo quemado, el amarillo ocre (por cierto, colores muy utilizados actualmente en los templos de Guanajuato), además del blanco y el negro.



Pintura rupestre en la sierra de San Francisco, Baja California Sur, fechada 7500 años antes del presente. Tomada de: <https://www.patrimoniomundial.com.mx/pinturas-rupestres-de-la-sierra-de-san-francisco/>.

Dicho lo anterior, paso a lo que nos ocupa en este relato que es el color en la plaza de La Paz, el actual y el color que pudo haber sido en los siglos XVIII y XIX, tomando como referencia la litografía acuarrelada de Nebel.

Hace algún tiempo, El Facebook del Acervo Fotográfico de Guanajuato empezó a difundir una serie de fotografías de finales del siglo XIX procedentes del perfil de Emilio Romero, a las que se le aplicó digitalmente color. En la nota de referencia, dice el autor en una de las fotografías que:

El objetivo de “traducir” todo material fotográfico contenido en el Acervo Fotográfico de Guanajuato, que proporcione una base de estudio real, lo más impecable posible, para realizar con base en la intervención manual con las herramientas a mi alcance y la finalidad de enriquecer la lectura de cada pieza escogida, logrando que sea mostrada lo más cercano posible a la realidad en colorimetría mostrada por los viejos ejemplares gráficos de aquella ciudad industrial llamada: Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato.

En lo personal, me parece un rescate del color muy bien logrado técnicamente y, sobre todo, por la presencia y predominio del color mate claro de bajo impacto visual en las edificaciones, me parece un trabajo pertinente y oportuno.

La plaza Mayor, sin fuente y sin estatua, fue durante la época colonial y decimonónica, podemos decir, un hecho urbano símbolo del poder, primero de la Villa y de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato y durante el siglo XIX de la ciudad de Guanajuato. Durante la última fase del porfiriato, cambió su nombre al de plaza de La Paz, cuando la fuente se cambió por la estatua que pusieron en el área jardinada de la plaza.

La plaza de La Paz aún conserva la jerarquía urbana original, aunque ya el concepto y práctica de poder político se haya modernizado y el uso de suelo de la plaza haya cambiado sustancialmente.

De haber sido un punto de encuentro natural de los guanajuatenses y un mercado al aire libre para la subsistencia, ahora se ha convertido en un punto de referencia para los turistas. Y lo que fue un espacio público para una parte del mercado al aire libre para subsistencia, ahora es un lugar ocupado por comercios, bancos, museos, hoteles boutique, y en la parte de las imágenes tomadas por William Henry Jackson, Vicente Contreras y Abel Briquet intervenidas a color, ahora es un espacio público que dejó de serlo para convertirse en un espacio privado con sombrillas para restaurante y estacionamiento de transportes turísticos.

En el caso de la plaza Mayor de Guanajuato de la primera mitad del siglo XIX, se puede documentar el color de la imagen urbana de la época con la litografía acuarelada de Carl Nebel Habes que se pintó en el año en que estaba naciendo la fotografía en blanco y negro, que ya comentamos en otro relato. En esta fotografía pintada, se observa el dominio del color claro mate entre el tono perla y rosado, con algunos colores marrón o terracota claro en los edificios que, en esa época, eran de una planta en la esquina del callejón de La Estrella y en las cúpulas del templo de Nuestra Señora de Guanajuato y la del templo San Diego. Esto se ve desde lo alto del edificio donde se ubicó Nebel a pintar. En la vestimenta, aunque aparece algo de color, este es oscuro, ninguno de ellos son colores de alto impacto visual, son más bien de bajo impacto (por alguna razón, seguramente visual, la vestimenta de las fotografías coloreadas son colores de alto impacto, como las blusas, los rebosos, etc.).

Actualmente la plaza de La Paz es un contraste entre los colores de alto impacto visual (amarillo ocre, rosa mexicano, marrón, rojo quemado y terracota) y aquellos colores de bajo impacto (blanco, rosa, marfil y los naturales de cantera verde y rosa). Aunque no he consultado algún reglamento de imagen urbana de Guanajuato donde debe incluirse la paleta de colores a utilizar en la Zona de Monumentos Históricos, puedo entender que es un mecanismo de atracción a



Plaza Mayor de Guanajuato en 1839, litografía acquarelada, Carl Nebel, Habes, 1839, Colección Andrés Blaistein del Museo Blaistein.

primera vista muy utilizado por los diseñadores de imagen urbana de los centros históricos, para acercar a los turistas o visitantes que pasean por la plaza de La Paz. Sin embargo, cabe hacer al aire la pregunta:

¿Acaso no es viable un colorido de tonos suaves en toda la plaza de La Paz emulando a las canteras utilizadas de las propias construcciones para reducir el alto impacto visual, como el que nos ofrece Carl Nebel Habes en su litografía? Mi respuesta es sí. Desconozco si la normatividad municipal lo impida, pero no creo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se oponga, al contrario, con la litografía de Nebel y ahora, con las fotografías coloreadas del Acervo Fotográfico de Guanajuato, puedo decir que son una razón más para experimentar el uso de colores de bajo impacto visual y ver cuál es la reacción de las y los guanajuatenses, turistas y visitantes. En el estado actual del color en la plaza de La Paz ya el 60% de las edificaciones son de bajo impacto visual, así que es posible.



El color de los frontispicios de la plaza de La Paz. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 24 de agosto de 2022.

Las fotografías de la plaza Mayor tomadas en 1879 por Vicente Contreras, en 1884 o 1887 por William Henry Jackson y en 1890 por Abel Briquet que fueron coloreadas digitalmente y difundidas en el Facebook de Acervo Fotográfico de Guanajuato y por el perfil de Emilio Romero, fueron seguramente inspiración de la litografía de Nebel, si no es así, hay una coincidencia cromática indiscutible, que sirve para fundamentar el rescate del color histórico de la antigua plaza Mayor del siglo XVIII y XIX para la actual plaza de La Paz, pero no solo eso, sino también en incorporar el arbolado que existió en el pasado. En la actualidad, no existe un solo árbol de sombra en la plaza de La Paz, a diferencia del jardín Unión y del jardín Reforma

que dan a los usuarios del espacio público mejores condiciones de confort. Obviamente no todos estarán de acuerdo con esto, porque implicaría terminar con la privatización del espacio público. Es decir, quitar las mesas y sombrillas del lugar y sustituirlos por árboles de sombra y bancas de descanso. Del mismo modo, sería hacer lo propio en el área jardinada de la estatua de La Paz.



Fotografías de la plaza Mayor tomadas por Vicente Contreras y Abel Briquet, coloreadas digitalmente por Emilio Romero. Acervo Fotográfico de Guanajuato, 13 de octubre de 2022.

Sin embargo, la deforestación urbana no es algo nuevo, desde el siglo XIX esta práctica se utilizó en la plaza Mayor. Las imágenes muestran que en 1879 el mercado libre para la subsistencia estaba colocado en la sombra de los árboles mientras que para 1884 o 1897, estos habían sido sustituidos por lonas utilizadas como protección de los rayos del sol por personas que ejercían el comercio en pequeño para la subsistencia.

Al comparar la movilidad, el arbolado y el color de la plaza Mayor entre 1884 o 1887 y la plaza de La Paz en 2022 existe una notoria diferencia: aunque la arquitectura formal de las edificaciones no ha sido modificada en lo general, en el pasado la plaza Mayor contaba con abundante arbolado de sombra en un jardín elevado con bancas y una cerca de hierro forjado de forma semicircular que lo rodea

formando su propia banqueta alta. En el presente, el arbolado de la plaza de La Paz es inexistente y solo cuenta una área jardinada con vegetación de ornato y una cerca de fierro forjado que la rodea con la banqueta casi a nivel de la calle peatonalizada. En el pasado, parte de la calle junto a la banqueta es ocupada por el comercio al aire libre para la subsistencia y a un costado las vías del tranvía de tracción animal, mientras que en el presente es ocupada totalmente por mesas y sombrillas de un restaurante principalmente para turistas. En el pasado, el color es de muy bajo impacto visual que lo ofrece la piedra cantera rosada aparente del templo de Nuestra Señora de Guanajuato y las edificaciones de colores claros laterales, a excepción de la edificación de color terracota que colinda con el callejón de La Estrella.

Finalmente hay que decir que si las hipótesis gráficas del color aplicado digitalmente a las fotografías en blanco y negro del siglo XIX difundidas por el Facebook del Acervo fotográfico de Guanajuato se multiplican en diferentes sitios de la ciudad de Guanajuato, sería una fuente documental de mucho peso para darle una nueva valoración histórica a la normativa existente para la aplicación del color en las edificaciones de la Zona de Monumentos Históricos, y seguramente que estimularía nuevas aristas de la investigación gráfica.



Fotografías de la plaza Mayor tomadas en 1884 o 1887 por William Henry Jackson en Blanco y Negro (antes) y coloreadas digitalmente por Emilio Romero. Acervo Fotográfico de Guanajuato, 13 de octubre de 2022.



Calle peatonalizada y privatizada de La plaza de La Paz (ahora). Foto: Gilberto Piñeda Bañuelos, 14 de octubre de 2022.

VII

LA CALLE-RÍO Y LAS PLAZAS EMBLEMÁTICAS DE GUANAJUATO

La primera vez que vine a Guanajuato y que tenía uso de razón debió ser allá por 1955 cuando tenía 6 años y mi hermana Ope 3 años. Desde esa vez, cada verano nuestros padres nos traían en la vacaciones a Guanajuato, así que por espacio de 10 años vi de cerca el río Guanajuato a cielo abierto, escuché el sonido de su caudal y olí su aroma. No recuerdo si el verano de 1965 venimos a Guanajuato, creo que no, pero cuando regresé a realizar mi examen de admisión a la escuela de Arquitectura en diciembre de 1966, me encontré con la sorpresa de que el río se había convertido en una calle que era ya conocida como la calle Subterránea, aunque su nombre oficial es calle Miguel Hidalgo. Fue inaugurada por el presidente de México Adolfo López Mateos, por el gobernador Juan José Torres Landa y por el presidente municipal de Guanajuato Tiburcio Álvarez Hernández.

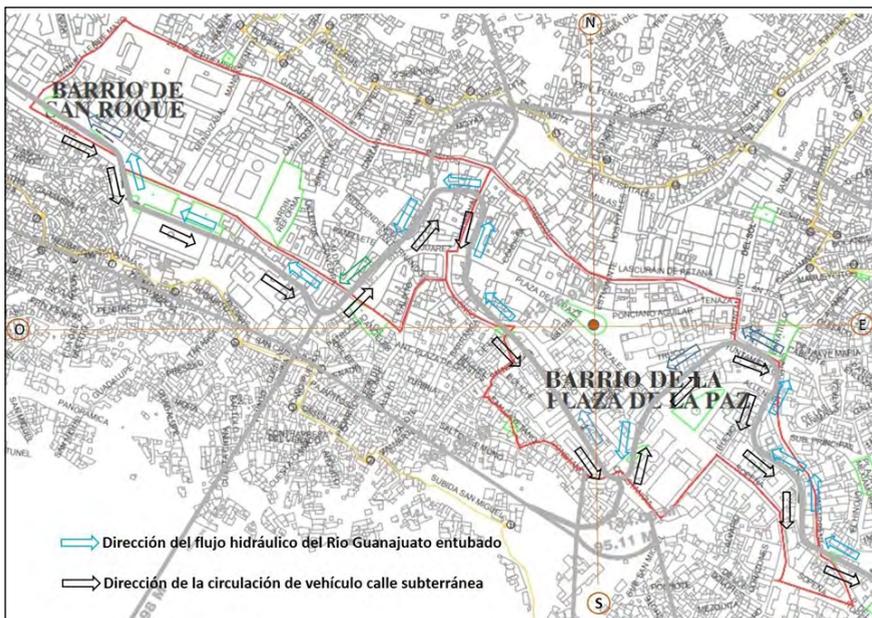
El impacto visual y emocional al ver desaparecido de la vista el río Guanajuato, para un joven de 17 años que venía de fuera y que desde niño lo había visto, fue, por decirlo de alguna manera, desconcertante. Tenía un año y medio de haberse inaugurado y por mera curiosidad recorrí por primera vez la calle Subterránea, debió ser en los primeros días de 1967. Creo que fui solo, no recuerdo si junto a mis compañeros. Aunque cuando estaba terminando la carrera como que quería buscar explicaciones técnicas de lo que había pa-

sado con el río que ahí estaba en el mismo sitio, solo que a un nivel más abajo. No sabía si tres o cuatro metros abajo del nivel de piso de la Subterránea y solo me imaginaba lo que sería el diámetro que tendría el tubo de concreto armado como para que no se inundara la Subterránea. Desde muy temprano supe como corría el agua en Guanajuato por calles y callejones, que por cientos de años (desde que fue villa y ciudad) y miles años desde que la formación geológica le dio esa forma), desembocaban al río Guanajuato. No sabemos a ciencia cierta qué puede pasar si el crecimiento urbano por arriba de la panorámica continua a la velocidad que lleva en el siglo XXI y con el cambio climático encima. Lo digo porque especialistas guanajuatenses como Eveline Woitrin, Julio César Martínez y Yann René Ramos han advertido de los riesgos naturales y los provocados por la acción humana como son “los fenómenos meteorológicos extremos, la histórica deforestación de la sierra de Guanajuato y urbanización de las laderas favorecen el riesgo de inundación”, y es que el “talón de Aquiles” de la antigua ciudad de Guanajuato capital han sido las históricas inundaciones a las que en el presente no debemos ser omisos.

Cuando uno camina por la superficie de la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, donde se encuentran las plazas y plazuelas emblemáticas, cuesta trabajo ubicarse, no sabemos bien a bien en que parte debajo de ella se encontraba el río y sobre él, la calle Subterránea, por más visitas que hacía no lograba ubicarme.

Afortunadamente, gracias al apoyo técnico de la arquitecta Miriam Roldán González es que me pude aproximar a la ubicación en la parte cercana las plazas emblemáticas, así que siguiendo el trazo del eje de la calle-río en el plano de la Zona Núcleo del Centro Histórico cerca de la plaza de la Reforma (jardín Reforma), atrás de la avenida Juárez, pasa debajo del embovedado del Mercado Hidalgo, sigue una parte al aire libre en el patrocínio y luego pasa debajo del embovedado contiguo a la plaza de Los Ángeles cruzando la avenida Juárez seguido de una parte al aire libre en medio de las edificaciones

entre la avenida Juárez y la plaza de San Fernando. Luego continúa el embovedado debajo del cruce de la calle Juan Valle hasta los cruces de la avenida Juárez y calle de Alonso cruzando el callejón de La Luz. Sigue una parte al aire libre y cruza debajo del embovedado más antiguo que es del Mesón de San Antonio para virar en el embovedado de la plaza de la Constancia pasando por debajo del Hotel San Diego, cruzando debajo de la calle Luis González Obregón hasta el cruce debajo del callejón de El Truco, la calle Ayuntamiento y una parte de la calle de Cantarranas y la antigua calle Allende, siguiendo en una parte al aire libre entre Cantarranas y Sopeña, cruzando debajo del embovedado de los callejones Puente de San Miguel y El Hinojo hasta seguir al aire libre a un costado de la plazuela de El Roperero hasta salir a la plaza Allende.



La calle-río bajo la superficie de la Zona Núcleo del Centro Histórico y las plazas emblemáticas. Plano: Miriam Roldán González, 10 de octubre de 2022.

En afán de buscar una pedagogía gráfica para la enseñanza de la historia y la geografía en la educación básica, aprovechando la metodología que utilizo desde hace más de una década, hace unos días hice un ejercicio de imaginación con dos niños, uno de sexto año y una de primero de secundaria. Me llevé una gran sorpresa de interpretación de su parte: nos paramos bajo la escultura de la plaza de La Paz, y como en Guanajuato es muy difícil orientarse en ella por tratarse de una ciudad de traza muy irregular y escalonada, con una brújula digital en mano, la niña buscó hacia donde estaba el norte y encontró que apuntaba hacia la calle de Positos casi esquina con la subida de Los Hospitales, el este apuntaba hacia la plazuela del Baratillo, el oeste hacia la plaza de Los Ángeles y el sur hacia la plaza de la Constancia. Acto seguido les pedí por unos minutos que se imaginaran a Guanajuato sin ciudad y les pregunté: ¿dónde están parados ahora? Y la respuesta inmediata fue “en una loma”, “en una montaña”. Apuntando hacia el suroeste pregunté, ¿qué ven abajo?: “Un río”, “una cañada”. Se trataba del río Guanajuato que había permanecido al aire libre por miles de años, por cuyas laderas circulaban probablemente los grupos indígenas chichimecas, que por cierto llamaban a todo el territorio cercano, traducido al castellano, “lugar de metales”, hasta que los españoles acabaron con ellos y ocuparon la gran cañada que se formaba por el cerro de San Miguel, el cerro del Gallo y el cerro del Cuarto. Fue así que con la instalación de las haciendas de beneficio de plata cercana a las plazas empezaron a construirse los puentes de madera primero y los de piedra después, y más tarde el embovedado de piedra empezando con el del Mesón de San Antonio.

A propósito de la sintonía de procesos urbanos y económicos de la ocupación colonial en el territorio guanajuatense, María Guevara y Ada María Lara, documentan que:

Por las características hidráulicas del Real de Guanajuato resultó más adecuado para construir una ciudad con los servicios urbanos

pertinentes y los centros de administración religiosa, comercial y gubernativa. Sin embargo, los edificios que albergan a las autoridades cambiaron de lugar en el siglo XVII, cuando se ubicaron, donde ahora se encuentran, es decir, se trasladaron de la subida de los hospitales a la plaza de armas conocida actualmente con el nombre de plaza de La Paz.

Esta es una de las principales razones para considerar a la antigua plaza Mayor, como también se le conocía, como la más emblemática de la ciudad. Por otra parte, destacan y reconocen que en los siglos de bonanza minera del Guanajuato colonial:

Esta plata que circuló por el mundo permitiendo el desarrollo de una economía monetaria, capitalista y globalizada que enriqueció a algunos pocos y atrajo a infinidad de aventureros, lupios o empresarios que pagaron por servicios de todo tipo, impulsaron el comercio y desarrollaron una cultura local.

Una de esas culturas que aún existe es la presencia masiva de un sector social pobre y medio de la ciudad que existió desde entonces, un *mercado local para la subsistencia* al aire libre que se desarrolló en la mayoría de las plazas emblemáticas de Guanajuato que coexistió con el *mercado local para la acumulación* que se desarrolló en los comercios establecidos alrededor de las plazas y a lo largo de sus principales calles.

Respecto a la economía minera, ellas mencionan que “con el paso del tiempo, las haciendas fueron fraccionadas por sus propietarios y se convirtieron en los diversos barrios y cuarteles que componen la ciudad”, y ponen como ejemplo los vestigios arqueo-urbanos que aún siguen de pie o simplemente documentadas en los archivos, las haciendas que existían cercanas a las plazuelas emblemáticas de Guanajuato como la del:

Patrocinio de María del que aún quedan restos en la avenida Juárez como en la Subterránea. En el estacionamiento de su nombre pueden observarse aún tinas de lavado, arquerías y escurrimientos de agua que se recogen en pozos. Otra hacienda con estas características fue la Tirzo, que por el rumbo de las actuales calle de Sopena y plaza de San Juan Bautista —ahora conocida como San Francisco— [...] que en la actualidad no queda más que las escrituras notariales.

Véase que en este tramo de la calle-río se encuentran muy cerca algunas de las plazas emblemáticas de Guanajuato: plaza de la Reforma, plaza de San Roque, plaza de San Fernando, plaza de Los Ángeles, plaza de La Paz, plaza de San Diego y plaza de San Francisco. No está de más agregar a este relato la referencia histórica de las inundaciones, los puentes y el embovedado del río Guanajuato, que le precedieron a su conversión en calle Subterránea.

Arturo Parra pone el punto sobre la íes para la nueva época de la estructura urbana de la “Muy Noble y Leal Ciudad, Real y Minas de Guanajuato”, como la denominó la Corona española cuando decretó su cambio de villa a ciudad, al documentar que la primera bóveda sobre el río Guanajuato que se construyó en la época colonial fue en 1776 a causa de una ampliación del Mesón de San Antonio:

cuando Manuel Vicente de Sardaneta, marqués de Rayas, construyó parte del Mesón sobre el canal que confinaba el río. Iniciando así la modalidad de compartir en una suerte de condominio un bien público, como lo era el canal que conducía al río, con una edificación de propiedad particular. Práctica que nos el tiempo se hizo común y que sumada a los antiguos y nuevos puentes y a alguna nueva vialidad, transformaron a Guanajuato, e hicieron del Mesón el antecedente de esa radical modalidad de crecimiento urbano.

Por tratarse de la primera bóveda sobre el río, la obra de ingeniería debió ser extraordinaria.

Sobre los puentes, José Eduardo Vidaurri enlista, por un lado, una cronología del año de su construcción a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, que bien vale la pena recordar aquí haciendo referencia al lugar actual: en 1761 se construyó el puente de San Ignacio que estaba en la plaza de Los Ángeles; en 1763 el puente de Nuestra Señora de Guadalupe en Medizabal y exconvento de Belén; en 1769 el puente de San Nicolás, en Alonso y callejón de Barranca; en 1773 el puente de San Juan Nepomuceno o del Rastro en El Baratillo, Allende y Cantarranas; en 1774 el puente de Navia en la calle de Cantarranas llegando a la plaza del Roperero; en 1781 se reconstruyó el puente de San Antonio en la plaza de la Constancia; y ya, por otro lado, en el siglo XX, en 1830-1835 el monumental puente de Tepetapa, en 1853 el puente de Salsipuedes y en 1856 el puente del Ensaye en la calle Libertad por la plaza de San Fernando.

Las fechas de las inundaciones más destructivas en la historia de Guanajuato empezando en el siglo XVIII con la del 8 de junio de 1704 desbordándose el río por la calle de Belén; la de 1741, la del 5 de julio de 1760, la del 2 de septiembre de 1772 que inundó el templo de San Diego, la del 27 de julio de 1780 que volvió a inundar el templo de San Diego y la de 1784. En el siglo XIX la del 13 de julio de 1804, la del 4 de julio de 1828, la de julio de 1834 que inundó la zona cerca de la plazuela de El Baratillo, la del 2 de julio de 1867 que inundó la zona de Pastita y El Hinojo, la de 1868 inundando el paseo de La Presa, la del 20 de agosto de 1873 en El Hinojo, la del 25 de junio de 1882, la de junio de 1883 y la de junio de 1885 mientras se desarrollaba un espectáculo en el antiguo Teatro Principal. En el siglo XX la del 30 de septiembre de 1902 que inundó el poblado de Marfil, la de 1905 que probablemente fue la que causó el mayor desastre y la del 7 de julio de 1911.

Finalmente, solo quiero decir que la denominación que hacemos en este relato de calle-río en lugar del río Guanajuato transformado en calle Subterránea, obedece a una experiencia personal que

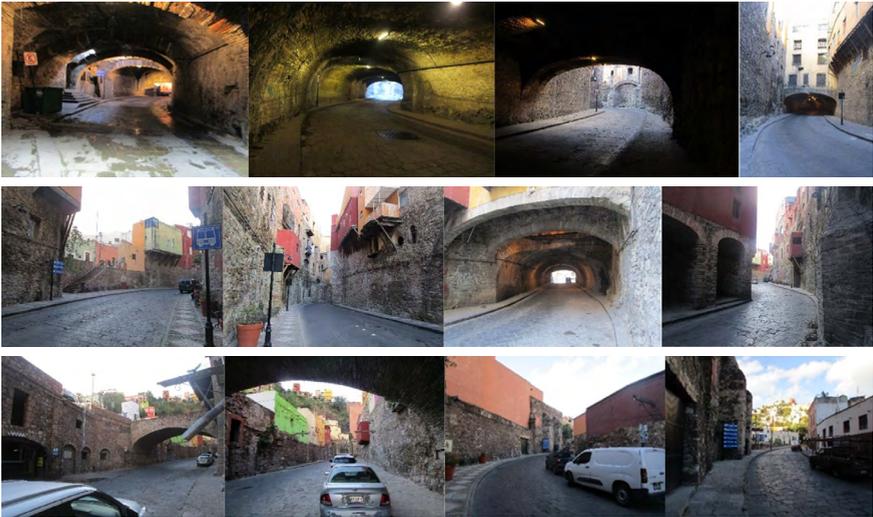


Efectos destructivos de la inundación de 1905 en el jardín Unión, la avenida Juárez cerca de la plaza de Los Ángeles y las plazuelas de San Francisco y El Ropero. Fotos: Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato y Fototeca Romualdo García del Museo de Historia Regional de Guanajuato.

tuve en el verano de 2013 cuando hacía un registro fotográfico de la calle Subterránea. Ya había caminado un buen trecho de la calle Subterránea, había empezado a tomar fotos en Embajadoras, por la calle del Padre Belaunzarán. Empezó a lloviznar llegando a la parte

del embovedado cercano a la plaza de Los Ángeles, y como no traía paraguas, se me ocurrió resguardarme de la lluvia bajo el embovedado cerca del estacionamiento del Patrocinio, pero esa lluvia suave, como sucede en Guanajuato, se transformó en un gran aguacero, y no tardó mucho tiempo, para que la calle Subterránea se convirtiera en un auténtico río.

Ahí constaté de lo que era capaz la naturaleza, sabía que el río Guanajuato estaba bajo mis pies en una enorme tubería que se construyó en la primera mitad de la década de 1960 para mejorar la vialidad de Guanajuato, pero el susto me hacía imaginar que el río Guanajuato había regresado a la superficie por donde cientos o miles de años había fluido de manera natural. Esta anécdota solo es para una reflexión de lo que puede llegar a suceder en la calle Subterránea.



Recorrido por la calle Subterránea desde los bajos del embovedado del Mercado Hidalgo hasta la salida a la plaza Allende Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 24 y 28 de septiembre de 2022.

VIII

EL CATÁLOGO DE INMUEBLES HISTÓRICOS DE 1976: LA JERARQUÍA URBANA DE LOS TEMPLOS CATÓLICOS EN LAS PLAZAS Y PLAZUELAS EMBLEMÁTICAS DE GUANAJUATO (ANTES Y AHORA)

Los templos antiguos, contemporáneos y modernos en el mundo entero, independientemente de si son católicos, evangelistas, cristianos, ortodoxos, musulmánes, hinduistas o budistas, son monumentales por definición. No podrían ser de otra manera, tiene que verse materializado y simbolizado en ellos el poder social de la religión frente al poder político y económico. Así se refleja en la ciudad de Guanajuato en la época colonial y decimonónica. Es ahí donde la arquitectura juega un papel primordial al lado del poder y se globalizan los estilos dominantes de la época en los templos: la arquitectura churrigueresca, barroca y neoclásica, que adquieren, por su monumentalidad, una jerarquía superior en la estructura urbana, no solo por su tamaño y por su estilo arquitectónico, sino por la influencia que ejercen las prácticas religiosas cotidianas y patronales, dentro y fuera del templo.

Guanajuato es uno de los cinco estados con mayor porcentaje de personas que profesan la religión católica, mientras que el promedio nacional (78%) dicen ser católicas. En la localidad de Guanajuato, en 2020 fueron censadas 70 mil 68 personas, de las cuales el 89%

respondió que profesaban la religión católica y 3.5% dijeron profesar las religiones cristiana y evangélica. De este modo, los templos católicos juegan un papel preponderante en la sociedad guanajuatense, especialmente las que se encuentran en las plazas y plazuelas de la Zona Núcleo del Centro Histórico, que han adquirido por su valor cultural y urbano-arquitectónico el carácter de inmuebles históricos. Estos han sido protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1982 cuando se decretó la Zona de Monumentos Históricos del poblado de Guanajuato, cuyo catálogo original se elaboró en 1988, y al parecer ha sido actualizado en 2016 con 628 inmuebles históricos que se puede consultar en el sitio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Sin embargo, poco se habla, incluso puede ser hasta desconocido, el primer catálogo de inmuebles históricos que se publicó en 1976 por la Secretaría del Patrimonio Nacional (SEPANAL) junto con el mapa urbano que ya tratamos en otro relato, donde tuvo una participación preponderante la escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Aparte de las fotos y las notas históricas que replicamos aquí, también mostramos un plano de la ciudad de Guanajuato, elaborado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, tanto de sus profesores como de sus tesis y estudiantes, al que haremos referencia en este capítulo. El plano ya fue publicado en el anexo de un libro digital coeditado en 2015 por la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que resultó de mi anterior estancia de investigación en 2013-2014, en colaboración con 8 colegas, 6 estudiantes de Arquitectura, dos de Maestría en Artes y una de Doctorado en Arquitectura titulado *Metodología gráfica: El paisaje urbano de la ciudad histórica de Guanajuato. Mapas, planos y fotografías*.

La mayor parte de los inmuebles ahí catalogados son los templos católicos: el templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Pardo, el templo de Belén Inmaculado Corazón de María, el templo de San



Imágenes de los templos católicos en las plazas y plazuelas de la ciudad de Guanajuato en 1976. Fotos: SEPANAL, Catálogo de bienes inmuebles de propiedad federal. Municipio de Guanajuato, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1976.

Roque, el templo de Nuestra Señora de la Concepción de Los Hospitales, el templo del Santo Cristo del Buen Viaje, el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el templo de la Compañía de Jesús, Oratorio de San Felipe Neri, el templo de San José, la parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato, el templo de San Diego de Alcalá, el templo de San Francisco de Asís, el templo Metodista de la Santísima Trinidad, el templo de la Santa Casa de Loreto, el templo de San Sebastián y la capilla de Gutiérrez; el templo de Santa María de la Asunción de la Presa de la Olla, la capilla de la Santa Cruz; el templo de San Javier, el santuario del Señor de Villaseca en Cata, el templo de Nuestra Señora de la Merced en Mellado, el templo de San Cayetano en Valenciana, los templos de San José y Señor de Santiago y de San José y la Purísima Concepción en Marfil, el templo de Nuestra Señora de la Asunción en Peñafiel, el templo

de Santa Rosa de Lima, los templos de Santa Ana y El Calvario en Santa Ana, el templo de Nuestra Señora de La Luz y, finalmente, el templo de La Asunción en Cuevas y templo de San Nicolás en El Cubo. Solamente dos inmuebles distintos a los templos aparecen en ese primer catálogo 1976: la Casa de Moneda y la Alhóndiga de Granaditas.

La mayoría de las plazas y plazuelas que estudiamos cuentan con un templo católico monumental de una altísima jerarquía urbana (unos más que otros) que son las siguientes:

En la plaza de La Paz tenemos un inmueble religioso catalogado que es el templo parroquial de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato construido en el siglo XVII e intervenido en el siglo XVIII y XIX. Se documenta en el catálogo de 1976 que:

La Virgen del Rosario fue llevada a Guanajuato desde España por don Perafan de Rivera en 1557 y que el 20 de diciembre de 1635 visita a la parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato, fray Francisco de Rivera, obispo de Michoacán, quien solicita sea reparada parroquia; y la posterior visita de fray Marcos Ramírez de Prado, obispo de Michoacán el 7 de julio de 1641, recibió cuentas de las obras de la parroquia, regresando el 7 de febrero de 1647; de tal suerte que en 1696 “se concluye y se dedica con la más extraordinaria pompa la magnífica iglesia matriz”. El proceso de ampliación llega hasta el 10 de diciembre de 1878 con la construcción de la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, situada en el atrio de la iglesia parroquial.

En la plaza de San Diego frente al jardín Unión contamos con otro inmueble religioso catalogado que es el templo de San Diego de Alcalá construido en el siglo XVII, intervenido en el siglo XVIII y se documenta en el catálogo de 1976 que:

El 18 de enero de 1663 es la llegada a Guanajuato de la orden de franciscanos descalzos (religiosos de San Diego y de San Pedro de Alcántara) concediendo licencia el obispo de la diócesis fray Mar-



Templo de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato en la plaza de La Paz. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 20 de agosto de 2022.

cos Ramírez de Prado y del virrey Juan de la Cerda, marqués de Leiva y de Labrada y conde de Baños. El 29 de marzo de 1667, el rey Carlos II autoriza la fundación del convento de San Diego, teniendo como patrono fundador a San Pedro de Alcántara. El 1 de mayo de 1694 se presentó una cuarteadura “en toda la longitud de la bóveda de la iglesia”. El 27 de julio de 1780, el templo de San Diego fue invadido por una inundación que motivó una reconstrucción, y el 27 de junio de 1787 se concluyó la reedificación del templo de San Diego.



Templo de San Diego de Alcalá en la plaza de San Diego frente al jardín Unión. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 10 de septiembre de 2022.

Las plazuelas De San Francisco y El Roperero tienen dos inmuebles religiosos catalogados que son, uno, el templo de San Francisco de Asís, construido en el siglo XVIII, intervenido en el siglo XIX. Además, se documenta en el catálogo de 1976 que:

En 1665, la orden franciscana procedente de la provincia de los Santos Apóstoles de Michoacán proyectaron una fundación en Guanajuato. El 31 de diciembre de 1773, se donó un terreno a los franciscanos en la plazuela de Mexiamora por el marqués de San Clemente, Francisco Cristóbal de Busto y Marmolejo al bachiller Nicolás Pérez Aquivaque, aunque no fue este lugar donde se construyó el templo. En 1848, se construyó la mayor parte de la construcción del templo en espacio y forma, con la reforma del padre José Espinoza quien “amplió las ventanas de la cúpula, construyó siete altares [...] todos ellos en estilo neoclásico” aunque originalmente el templo más modesto del siglo anterior era de estilo churrigueresco.

El otro, es el templo de la Santa Casa de Loreto construido en el siglo XIX y en el catálogo de 1976 se documenta que:

En 1737, el predio y casa ubicados en la plazuela de San Juan Bautista frente a la “plazuela que nombran de San Juan” fue adquirido en subasta, colindando con la casa de Joaquín de Priego y con la iglesia del Señor de San Juan Bautista; fue adquirido en subasta por el clérigo presbítero don Juan Antonio de Busto. En 1776, las hermanas del clérigo presbítero, vendieron la casa al corregidor honorario del cabildo don Pedro Sereno Covarrubias. El 15 de Julio de 1803 se realiza la venta de la casa para formar el hospicio de los padres Franciscanos, según escrito presentado por Pedro Sereno Covarrubias al juez ordinario visitador de testamentos y capellanías del obispado de Michoacán licenciado don Manuel Abad y Quepo. Para el 2 de octubre de 1820 había evidencias de que el templo construido provisionalmente estaba destruido. En septiembre de 1828, los franciscanos edificaron un pequeño templo dedicado a las funciones del

ministerio del párroco; y el 25 de marzo de 1836, el pequeño templo también llamado de San Francisco se abre al culto dedicado a la “santísima virgen, bajo la advocación de Loreto”. En noviembre de 1845 se efectúa la destrucción de la pequeña capilla de la Santa Casa de Loreto para construir un nuevo templo; el 2 de febrero de 1846 se coloca la primera piedra de lo que será la Santa Casa de Loreto; y, el 8 de septiembre de 1854 con el apoyo de recursos de don Agustín Godoy “se estrena el templo de la Santa Casa de Loreto”.



Templo de San Francisco de Asís en la plaza de San Francisco y templo de la Santa Casa de Loreto en la plaza de El Ropero. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 7 de septiembre de 2022.

La plazuela de la Compañía cuenta con un inmueble histórico religioso catalogado que es el templo de la Compañía de Jesús, Oratorio de San Felipe Neri, construido en el siglo XVIII y en la nota histórica del catálogo de 1976 se documenta que en:

1703: intento de fundación del Colegio Jesuita en Guanajuato con donación de Josefa de Busto y Moya, Juan Antonio de Oviedo, Fran-

cisco Matías (éste último, hermano de Josefa de Busto y Moya dueños del mineral de Cata) Miguel Hervás y José Sardaneta y Legazpi propietario de las minas de Rayas y de Peñafiel. 20 de mayo de 1744: expedición de la Cédula Real que autoriza la construcción de la iglesia; y donación para el Colegio Jesuita del rico minero Pedro Lascaráin de Retana. 31 de junio de 1747: se inicia la construcción por el arquitecto de Toluca don Felipe de Ureña. 1761: ya estaban en uso las habitaciones de los padres del Colegio. 1764: se colocó la cruz en la cúpula. 1767: “se inauguró la iglesia con grandes festejos”, pero el 25 de junio fueron expulsados de Guanajuato los jesuitas con el amotinamiento de la población que fue reprimida por las autoridades coloniales.



Templo de la Compañía de Jesús, Oratorio de San Felipe Neri. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 21 de noviembre de 2022.

Muy cerca de ahí, rumbo a la plazuela de El Baratillo, hay otro inmueble catalogado que es el templo de San José construido en el siglo XVIII y se documenta en la nota histórica del catálogo citado que:

El 4 de noviembre de 1700, en donde estuviera después la capilla, doña Isabel Martín Troncoso, de Silao, esposa del fallecido Miguel

de Almeida, vende las construcciones que se encuentran en “la calle que llaman de San José”, al capitán Pedro Ruiz y Castañeda y de don José Mejía. El 3 de febrero de 1712: doña María de Cuevas Revollar, funda una capellanía de misas rezadas frente a la capilla de la calle Real de San José, donde se encuentra “una tienda en la esquina, una sala, cocina y corral” que había sido donado por Nicolás Tamayo. El 22 de marzo de 1730, hay una declaración de Andrés Martínez para nombrar como heredero de los bienes a su hijo natural llamado Manuel Martínez y deja “la limosna a la capilla del Señor San José de esta Villa , cincuenta pesos para ayuda de su fábrica y aderesos”. El 11 de agosto de 1746, deja testamento don Pedro Hinojosa Isabelico, natural de Milán, ante el escribano Manuel Joaquín de Aguirre, que deja entre muchas donaciones, 1000 pesos de oro común en reales para “un retablo que se haga al patriarca Señor San José en la capilla de esta dicha ciudad de Guanajuato, por no tenerlo dicha capilla”; finalmente, el 19 de marzo de 1820, se concluye la reedificación y decoración del templo de San José “a solicitud y empeño del Señor Don José Martínez”.



Templo de San José. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 21 de noviembre de 2022.

En la plaza de San Roque hay un inmueble histórico religioso catalogado que es el templo de San Roque construido en el siglo XVIII y en la nota histórica de catálogo se documenta que:

El 13 de marzo de 1651 se lleva a cabo la fundación de la Cofradía de la Misericordia en la capilla existente en la “cuadrilla” de San Roque en la Hacienda de Minas propiedad de Mejía Altamirano; durante una visita pastoral de fray Marcos Ramírez de Prado, obispo de Michoacán; a fines del siglo XVII, la “cuadrilla” se convierte en el barrio de San Roque, siendo propiedad de don Francisco de Cervera Cevallos. El 19 de julio de 1727, Maximiliano de Cervera, hijo legítimo de don Francisco de Cervera Cevallos y doña Isabel Pérez Melo Bolaños y cuyos propietarios herederos venden las tierras de la hacienda contigua a la capilla y cementerio de Señor de San Roque con casas y jacal. El 5 de octubre de 1741, doña Josefa de Cervera y don Juan Francisco Botello, a través de su albacea don Juan José de Sopena venden a María Teresa Sánchez un pedazo de tierra y solar que se encuentra entre en el barrio de San Roque frente a la capilla y una tapia del templo de Belén, tierra que corresponde a la conocida Hacienda de Cervera. El 17 de agosto de 1747, se da una donación de 50 pesos oro “para la fábrica del templo de San Roque”, que se dicta en el testamento de don José Tristán de Barrera. El 7 de febrero de 1760, otra donación de “25 pesos para la fábrica de la iglesia de San Roque” que dicta don Joaquín Francisco López de Miranda a su escribano don Domingo Aguirre. El 29 de septiembre de 1861 se rebaja del acceso a la plaza de San Roque desde la plaza de la Reforma, destruyendo el atrio del templo y se construyó la entrada y se comunicó también con la plaza de San Fernando a través del callejón que lo conduce y el callejón Arias; y en diciembre de ese año, se destruyó “una gradería circular que estaba en el cementerio del templo de San Roque, sustituyéndolo con dos escaleras que ahora dan entrada a la puerta principal”. Entre 1741-1742 se inician las obras de actual templo de San Roque, que se construyó totalmente 30 años después.

Finalmente, el jardín Reforma (antigua plaza de la Reforma) no cuenta con un templo católico. Sin embargo, por ser un sitio histórico que formó parte del conjunto de Belén, se incluye el templo de



Templo de San Roque en la plaza de San Roque. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 16 de septiembre de 2022.

Nuestra Señora de Belén, Inmaculado Corazón de María construido en el siglo XVIII, intervenido en el siglo XIX y XX, y en la nota histórica del catálogo se documenta que en:

1673: “el fraile Miguel de la Concepción, procurador de la orden, obtuvo la autorización del papa Clemente X para la erección de la fábrica, pero habría de ser hasta 1727 cuando fray Lucas de San José, que toma el cargo de prefecto vicegeneral, solicitando a las autoridades de la ciudad, el solar donde erigir los edificios, que donó el mismo año doña Isabel Hurtado de Mendoza”. 30 de septiembre de 1727: “Cristóbal de Encarnación y José Hernández midieron el terreno definitivo que cedió Francisca Cervera Cevallos propietaria de la hacienda de beneficio de su nombre (Hacienda de Cervera) [...] y fue fray José de la Cruz, religioso y arquitecto quien en esa fecha inició también las obras”, 1735: “se permite a los religiosos administrar y adquirir bienes” como el de los hacendados Juan Antonio Carriedo y su esposa Francisca Barrera; sin embargo, por la inundaciones, el templo estuvo abierto al culto 35 años. 24 de diciembre de 1810: fue la última celebración de la orden betlemita, pues cuatro días después que se tomó la Alhóndiga de Granaditas, el cementerio de Belén fue

utilizado para los españoles muertos. 1825: “la legislación del estado dispuso [...] que el ayuntamiento atendiera el hospital y que el templo quedara al cuidado del clero secular”. 1832 y 1835: se elevaron los niveles del piso del templo y del convento. 1879: fue entregada la iglesia a la orden de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, siendo el padre superior P. José Puig.



Templo de Nuestra Señora de Belén, Inmaculado Corazón de María cerca de la plaza de la Reforma. Fotos: Gilberto Piñeda Bañuelos, 16 de septiembre de 2022.

Cuando en 2013 conocimos estas notas históricas del catálogo de 1976 revisamos al mismo tiempo el Catálogo de Monumentos Históricos del INAH que elaboró en 1988, pero no estaban incluidas. Sin embargo, las notas han sido incorporadas en la actualización que hicieron del Catálogo de Monumentos Históricos. Al parecer en 2016, como se puede ver en las fichas técnicas 00434 de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato en la plaza de La Paz núm. 7, la 00451 del templo de San Diego de Alcalá en jardín de la Unión núm. 7; la 00440 del templo de San Francisco de Asís en la calle Manuel Doblado núm. 15, la 00681 del templo de la Santa Casa de Loreto en la calle Manuel Doblado núm. 39, la 00444 del templo de la Compañía de Jesús, Oratorio de San Felipe Neri en callejón del

Sol núm. 15, la 00919 del templo de San José en el callejón San José núm. 28, la 00854 y 0085 del templo de San Roque y el inmueble funerario en la plaza de San Roque s/n, y la 01396 del templo Nuestra Señora de Belén, Inmaculado Corazón de María en la avenida Benito Juárez núm. 2.

El poder simbólico de la iglesia que se refleja en la arquitectura de los templos del siglo XVII, XVIII y XIX en la plazas emblemáticas de Guanajuato adquiere una jerarquía urbana que no tienen las otras edificaciones, pero también a la vista de residentes, turistas y visitantes, la monumentalidad de los templos en espacios tan pequeños, aún en la plaza de La Paz, le otorgan un ingrediente más a la jerarquía urbana. Resulta muy difícil a las personas que transitan por las plazas y plazuelas emblemáticas, pasar desapercibida la monumentalidad del templo. Así es la arquitectura monumental de Guanajuato.

GUANAJUATO CAPITAL: POBLACION CENSAL,
GENTRIFICACIÓN Y PLAZAS EMBLEMÁTICAS
(ANTES Y AHORA) ¹

Revisando los censos de población y vivienda de antes y ahora, nos encontramos con algunas sorpresas sobre las tendencias demográficas de la ciudad de Guanajuato y muy especialmente de la Zona de Monumentos Históricos y sus cercanías que corresponde al antiguo Guanajuato, de la Zona Núcleo del Centro Histórico. Más adelante, hablaremos de ella, apoyándonos en el plano de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que elaboró Miriam Roldán González y una serie de gráficas elaboradas con las estadísticas censales organizadas agrupando los datos de aquellas AGEB donde se encuentra el sitio histórico que estudiamos: las plazas y plazuelas emblemáticas de la ciudad de Guanajuato.

Retomamos las definiciones de la Real Academia Española solo para corroborar la morfología urbana de Guanajuato: una definición de plaza la identifica como un “lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles”; otra como el “lugar donde se venden artículos diversos, se tiene el trato con los vecinos, y celebran las ferias, los mercados y las fiestas públicas”. La diferencia con la plazuela, es el tamaño que no es un “lugar ancho y espacioso”.

¹ Relato en coautoría con Elisa Páez Rosas, economista con estudios de posgrado en Historia Regional.

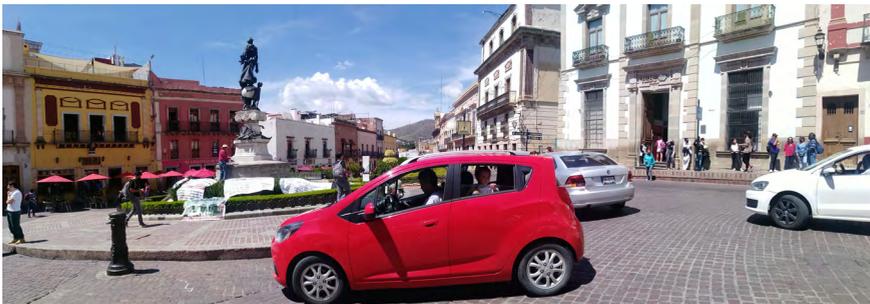
En el caso de Guanajuato, la plaza más grande es la antigua plaza Mayor, actual plaza de La Paz donde afluyen principalmente calles que estructuran la plaza como son la calle Ponciano Aguilar, antigua calle de La Tenaza, la avenida Juárez y la calle Luis González Obregón, pero también callejones como los callejones de La Condesa y de El Estudiante, antiguo callejón de Zapateros, que conecta con una pendiente muy pronunciada con el final de la calle de Positos y el callejón de La Estrella que conecta también con pendiente muy pronunciada con la calle de Alonso.

A diferencia de otras plazas, en la plaza de La Paz la relación entre vecinos ha disminuido a su mínima expresión para ser sustituido por el paso peatonal obligado de residentes guanajuatenses de un lugar a otro, los desfiles cívicos y las procesiones religiosas. Por el contrario, se da un movimiento masivo de visitantes y turistas sobre todo los fines de semana, los periodos vacacionales, los puentes y las grandes festividades como el Festival Internacional Cervantino. Por el lado de los mercados, han quedado históricamente establecidos los comercios en los edificios que rodean a la plaza con cambios en el uso de suelo, o mejor dicho, cambios en el giro comercial, aunque con la modalidad de privatización del espacio público con la figura de “concesión” o “permiso” para los restaurantes privados. Y ahora, en menor escala el mercado ambulante y el mercado semifijo de subsistencia al aire libre, que había sido la forma histórica-cultural de expresión del mercado en la plaza de La Paz, como lo ilustran un buen número de fotografías antiguas.

Cada plaza emblemática guanajuatense tiene su especificidad, aunque en términos generales se ajusta a la definición. Por ejemplo, la plaza de San Roque, hasta antes de la década de 1950 era una plaza como la mayoría, era común ver en las fotografías antiguas un mercado semifijo y ambulante al aire libre para la subsistencia de las familias. Todo cambió con los entremeses cervantinos, su uso de suelo mercantil se convirtió en un uso de suelo cultural hasta el grado de

mantener fijas las gradas para el espectáculo cultural, que reduce el tránsito peatonal por el callejón Cervantes Saavedra, antiguo callejón de Los Olleros, que baja a la avenida Juárez.

Las plazas emblemáticas de Guanajuato se encuentran ubicadas en cuatro barrios y tres AGEB: en el barrio de San Roque y barrio de El Venado se encuentran la plazas de Los Ángeles, San Fernando, San Roque y de la Reforma (jardín Reforma), que corresponde a la AGEB 0139; el barrio de Mexiamora se encuentra la plaza del mismo nombre y la plaza de El Ropero, que corresponde a la AGEB 0158 y en el barrio Plaza de La Paz se encuentran la plaza del mismo nombre y las plazuelas de la Compañía, El Baratillo y la plaza de San Francisco que corresponden a la AGEB 00143.



Antes: Mercado al aire libre para la subsistencia en la plaza Mayor frente a la escultura de La Paz cubierta, días o semanas antes de su inauguración. Foto: Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, 1903. Ahora: Vehículos, personas, mesas y sombrillas de restaurante en el espacio público alrededor de la estatua de La Paz. Katherine y Carolina, Servicio Social CEDOHU-UABCS. 12 de octubre de 2022.

Antes de seguir, es conveniente definir lo que es una AGEB Urbana: en una ciudad cualquiera el territorio está fraccionado en calles, manzanas, predios, viviendas y edificaciones de diferentes usos de suelo; la traza urbana de la ciudad puede ser regular, irregular o mixta. En el caso de Guanajuato, ya la hemos definido siguiendo a Salvador Díaz-Berrio como una ciudad de “plato roto”, lineal y escalonada. Entonces, para poder censar a la población se hace en cada casa habitación en cualquiera de sus modalidades.

Para censar la actividad económica, esta se hace en cada establecimiento y quien realiza los censos es el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) que organiza los datos en una AGEB urbana formada por manzanas numeradas cuyas denominaciones no coinciden con los números de manzana de los catastros municipales. No estaría mal homologarlos, aunque la información estadística vinculada al territorio que nos ofrece el INEGI es de gran utilidad. El INEGI define el Área Geoestadística Básica (AGEB) como la “extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales. Constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional y, dependiendo de sus características, se clasifican en dos tipos: rural o urbana”.

Por otro lado, el Área Geoestadística Municipal (AGEM) se define como la “extensión territorial integrada por cada uno de los municipios del país y las delegaciones del Distrito Federal, los cuales están definidos por ‘límites geoestadísticos’ que se apegan, en la medida de lo posible, a los político-administrativos de cada municipio o delegación”.

Por último, el Área Geoestadística Estatal (AGEE) se define como la “extensión territorial que contiene todos los municipios que pertenecen a un estado, o las delegaciones para el caso del —en ese entonces— Distrito Federal, definidos por ‘límites geoestadísticos’ que se apegan, en la medida de lo posible, a los límites político-administrativos”.



Áreas Geostatísticas Básicas en la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato. Plano: Miriam Roldán González, agosto de 2022.

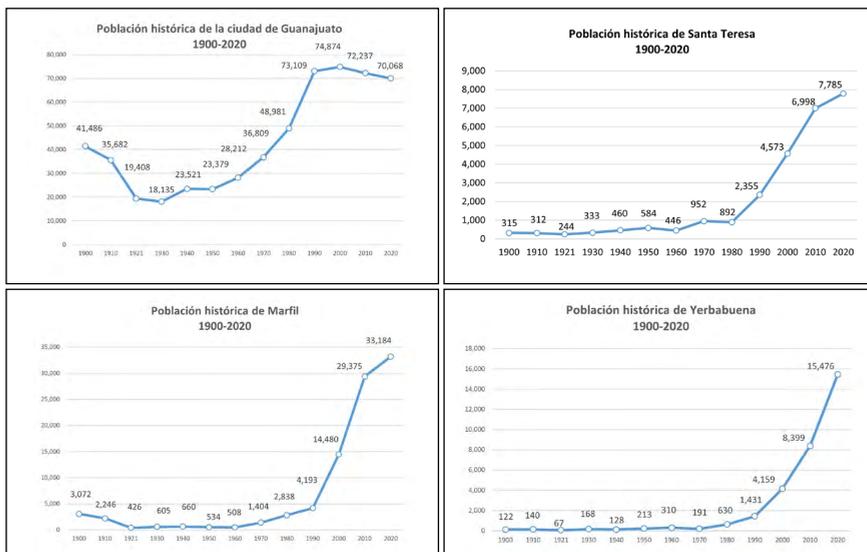
Habrá que decir que los censos de población fueron una tradición en la época colonial que realizaron indistintamente las instituciones municipales y religiosas, y en la medida que el capitalismo y el Estado nación se iba consolidando como poderes dominantes, fueron necesitando un mejor manejo técnico de las estadísticas en el siglo XIX. Fue el caso que en 1895, durante la modernización capitalista del país, se realiza el primer censo nacional unificado de población en México y a partir del segundo censo de población en 1900 hasta 2020 se han realizado cada 10 años a excepción del que correspondía al año 1920 que se debió llevar a cabo en 1921. Sucesivamente, se realizaron por instituciones como la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, el Departamento de la Estadística Nacional, la Dirección General de Estadística de la Secretaría de la Economía

Nacional, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Industria y Comercio, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Aclarado lo anterior, con las estadísticas censales, vamos a ver los dos factores que han provocado la expulsión de la población residente en la antigua ciudad de Guanajuato. Primero, por la caída de la actividad económica que le había apostado todo a la minería desde la época colonial hasta antes del neoliberalismo en el tercer cuarto del siglo xx, que trajo como consecuencia la caída demográfica de la población residente. Segundo, por el impulso al turismo masivo de alto impacto a la ciudad de Guanajuato que han dado en alianza entre los gobiernos federal, estatal y municipal y el sector privado de la economía que trajo como consecuencia la expulsión de la población residente en la Zona de Monumentos Históricos y, por lo tanto, una caída demográfica en la Zona Núcleo del Centro Histórico, pero con crecimiento demográfico acelerado hacia sur de la ciudad.

Empecemos con las estadísticas históricas de la población para el caso de la Zona de Monumentos Históricos (antiguo Guanajuato) y la zona conurbada de Marfil, Yerbabuena y Santa Teresa, que en conjunto es la verdadera ciudad de Guanajuato del siglo xxi, aunque todavía el INEGI las sigue considerando como localidades separadas en los censos de población y vivienda. Esta es la razón de por qué podemos desagregar en gráficas, que nos da la oportunidad de saber que ha pasado con las tendencias demográficas en estos cuatro lugares, pero que en realidad es un solo territorio: la ciudad de Guanajuato.

Para valorar la caída demográfica de la población residente en la antigua ciudad de Guanajuato en la primera mitad del siglo xx hay que poner en su justa dimensión la población censada por las instituciones religiosas del obispado de Michoacán en el siglo xviii que nos ofrece José Luis Lara Valdés, quien documenta una población de Guanajuato en 1760 de más de 80 mil habitantes de la ciudad. A eso hay que agregar más de 20 mil habitantes concentrados en las



Población histórica de Guanajuato y la zona conurbada de Marfil, Santa Teresa y Yerbabuena 1900-2020. Las gráficas fueron elaboradas y publicadas en 2015 y actualizada con base en: INEGI, censos de población y vivienda 1900-2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Gráficas actualizadas: Gilberto Piñeda Bañuelos y Elisa Páez Rosas, CEDOJU, 2022.

haciendas y reales de minas. Pero si damos un salto al siglo xx nos encontramos en 1900 con una población de 41 mil 486 personas censadas, o sea que en casi un siglo y medio la población residente de Guanajuato se había reducido en poco más del 59%, pero como la crisis minera redujo drásticamente la actividad económica de Guanajuato, hubo una expulsión masiva de la población que pasó a 36 mil 82 personas censadas en 1910, a 19 mil 408 en 1921, a 18 mil 135 personas censadas en 1930, lo que significó una reducción respecto a 1900 de -13%, -53% y -56% respectivamente. Así que no fue sino hasta mediados de la década de 1970 cuando se alcanzó la población que había censada en 1900, pero nunca más se alcanzó la población del siglo XVIII, por el contrario, en 2020 se registró una población de 70 mil 68 personas censadas, casi el 30% menos que en 1760, no podía ser de otra manera.

Con la crisis minera, en Marfil pasó algo similar, invariablemente hubo también una expulsión de la población incluso más drástica: en 1900 había una población de 3 mil 72 personas censadas, pero pasó a 2 mil 246 en 1910, a 426 en 1921, a 605 en 1930, es decir, una caída demográfica en relación a 1900 de -27%, -86% y -80%, respectivamente. Fue hasta mediados de la década de 1980 que Marfil alcanzó a igualar a la población que tenía en 1900. En el caso de Santa Teresa y Yerbabuena, pues eran comunidades muy pequeñas, en 1900 la primera tenía apenas 315 personas censadas y la segunda solo 122 personas, esa población se mantuvo o creció muy poco durante 90 años. Sin embargo, a partir del censo de 1990 todo cambió. Mientras que la población censada de Marfil, Santa Teresa y Yerbabuena se multiplicó, en Guanajuato empezó a estancarse y disminuir su población. Marfil y Santa Teresa, por ejemplo, entre 1980 y 2000 la población censada creció poco más de 5 veces; Yerbabuena lo hizo 6.6 veces, alcanzando una población en 2020 de 33 mil 184 personas censadas en el caso de Marfil, 7 mil 785 en Santa Teresa y 15 mil 476 personas censadas en Yerbabuena. En el caso de Guanajuato, en el año 2000 alcanzó una población de 74 mil 874 personas, en 2010 bajó a 72 mil 237 y en 2020 volvió a bajar hasta 70 mil 68 personas censadas. Es decir que en 20 años Guanajuato disminuyó su población en -6.4%; la única explicación probable que encontramos es el fenómeno mundial de las ciudades históricas: la gentrificación provocada por el despojo de pobladores originales y la especulación inmobiliaria.

Para no complicarnos las cosas, tomamos la definición de la Real Academia Española que considera a la gentrificación como el “proceso de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por otra parte de mayor poder adquisitivo”. Es el caso de la expulsión de población residente de la Zona de Monumentos Históricos, y más específicamente la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de

Guanajuato, un fenómeno que a mi modo de ver empezó con el neoliberalismo globalizado en la década de 1980, y que a lo mejor una pista nos la pueden dar los censos de población de 2010 y 2020 en los barrios históricos de la plaza de La Paz, de Mexiamora, El Venado y San Roque, tan solo en una década.

Pasemos a estudiar los datos censales de la variable población comparando 2010 y 2020 en la Zona Núcleo del Centro Histórico donde se ubican las plazas y plazuelas emblemáticas que corresponden a las AGEB 0139, AGEB 0158 y AGEB 0143, para corroborar si el fenómeno de la gentrificación se confirma, pero también para conocer el comportamiento de algunas otras variables que consideramos relevantes para este relato.

Aunque en este relato solo haremos una selección de las variables censales, hay que decir antes que entre un censo y otro, los grupos de variables son semejantes con algunas variaciones. Por ejemplo, en el censo de 2020 las variables se agrupan de la siguiente manera: población, fecundidad, mortalidad, migración, etnicidad, discapacidad, educación, características económicas, servicios de salud, movilidad cotidiana, situación conyugal, hogares censales, ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, alimentación y vivienda. Mientras que en el censo de 2010 se agruparon así: población (estructuras de población como sexo, edad y relación de parentesco; crecimiento poblacional), migración, mortalidad, tamaño del hogar censal, proyecciones de población, trabajo de la población (población ocupada), fecundidad, religión, lengua indígena, población económicamente activa, analfabetismo, mortalidad, mortalidad infantil, esperanza de vida, atención de la salud, discapacidad, beneficiarios/derechohabiente y características de la vivienda.

Como se aprecia en la gráfica de población presentada anteriormente, la ciudad de Guanajuato cuenta, al 2020, con 70 mil 068 habitantes. Si consideramos la Zona Núcleo del Centro Histórico donde se ubican las plazas y plazuelas emblemáticas que corresponden

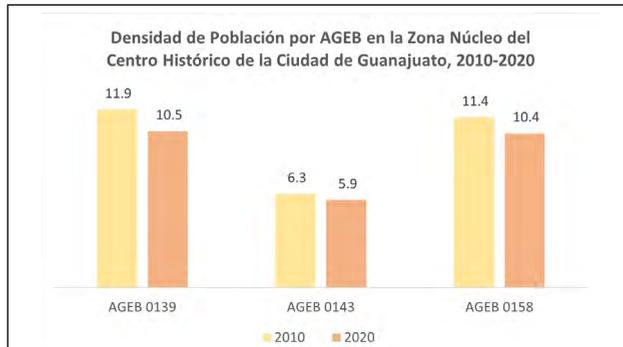
a las AGEB 0139, AGEB 0158 y AGEB 0143, esta zona concentra al 6.7% de la población de la ciudad, porcentaje menor al registrado una década atrás cuando la población en la Zona Núcleo representaba el 7.2%, según lo registrado en el evento censal de 2010.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020 (Elisa Páez Rosas, 2022).

Para visualizar un panorama de la concentración o dispersión de los habitantes contamos con el indicador “densidad de población”, para el cual se considera la relación entre el total de habitantes de un lugar y la extensión territorial del mismo, expresando dicha relación en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km^2). El estado de Guanajuato es considerado un estado con alta densidad demográfica pues al 2020 cuenta con $201 \text{ hab}/\text{km}^2$.

Hemos utilizando esta herramienta en la Zona Núcleo del Centro Histórico solo para aproximarnos a un paisaje de la concentración de los habitantes en esta zona y compararlo con la década anterior, para ello nos apoyamos en el cálculo de la extensión territorial de las AGEB utilizando el *Plano de áreas geoestadísticas básicas en la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato* así como los *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* publicados por el INEGI.



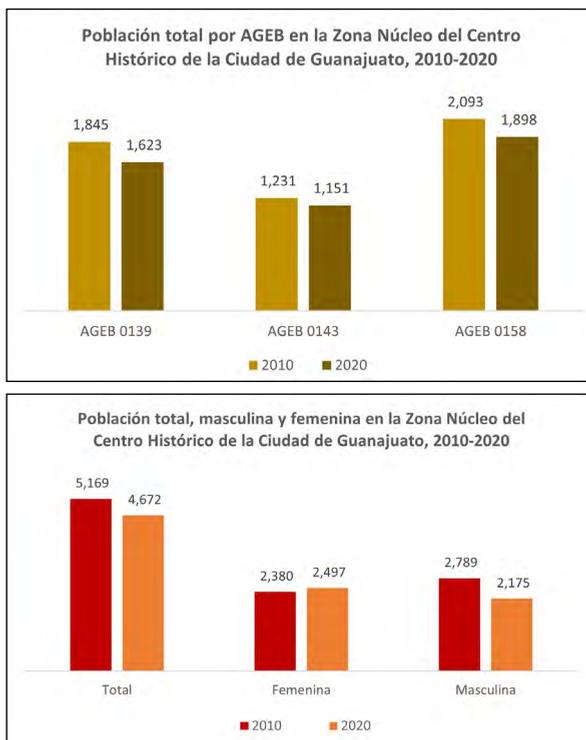
Fuente: Elaboración propia con base en Miriam Roldán González, *Plano de áreas geoestadísticas básicas en la Zona Núcleo del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato* e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

Como resultado general tenemos que la Zona Núcleo disminuyó su densidad de población pues contaba con una densidad de 9.7 habitantes por kilómetro cuadrado en 2010 mientras que para el 2020 se registraron 8.7 habitantes por kilómetro cuadrado. Como en términos de extensión territorial permanece constante, por lo tanto la disminución de densidad en la zona se asocia a la disminución general de población registrada en estos mismos años.

En la gráfica se puede observar que las tres áreas que conforman la Zona Núcleo del Centro Histórico registraron disminución de su densidad poblacional siendo la AGEB 0139 la que registró el mayor cambio de un periodo censal a otro.

Lógicamente, este mismo comportamiento se observa en los datos de población total pues en 10 años los habitantes de la Zona Núcleo del Centro Histórico han disminuido cerca de un 10%, mientras que en la ciudad de Guanajuato la disminución es menor con apenas 3% menos de habitantes para el mismo periodo.

La población total en la ciudad de Guanajuato al 2020 es de 70 mil 068 habitantes, la mayoría son mujeres con el 53.4% del total, mientras que la población masculina representa el 46.6%.



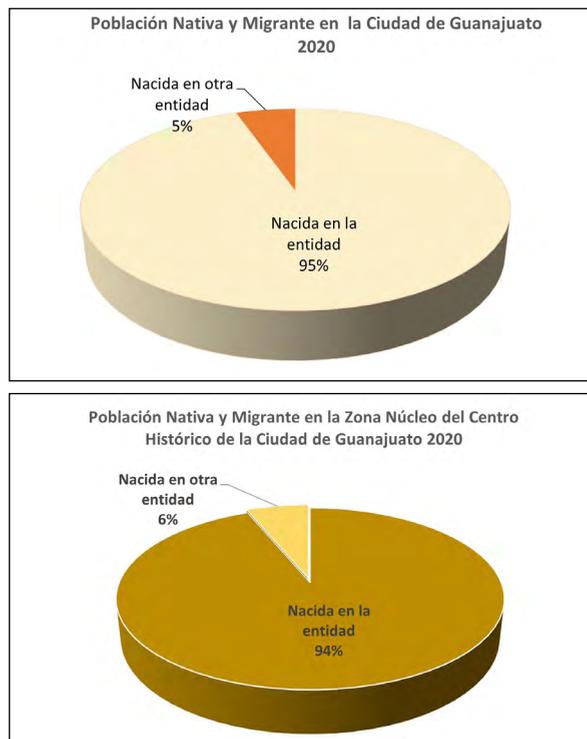
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

La AGEB 0139 donde se ubican la plaza Juárez, jardín Reforma, plaza de San Roque y San Fernando, así como la plaza de Los Ángeles, registró una población de 1 mil 623 habitantes en 2020, comparada con el registro de 2010 se observa que la población de dicha AGEB disminuyó en un 12%.

Los habitantes en la AGEB 0143 donde se ubican la plaza de La Paz, las plazuelas de la Compañía y Baratillo, la plaza de San Diego y jardín de La Unión, y la plaza de San Francisco, disminuyeron 6.5% continuando con la tendencia general de la Zona Núcleo del Centro Histórico.

La AGEB 0158 donde se ubica la plaza Mexiamora y la plaza de El Ropero, en 2010 registraba poco más de 2 mil habitantes mientras que para 2020 llegó a 1 mil 898 habitantes, es decir, disminuyó su población en un 9.3% de un censo a otro.

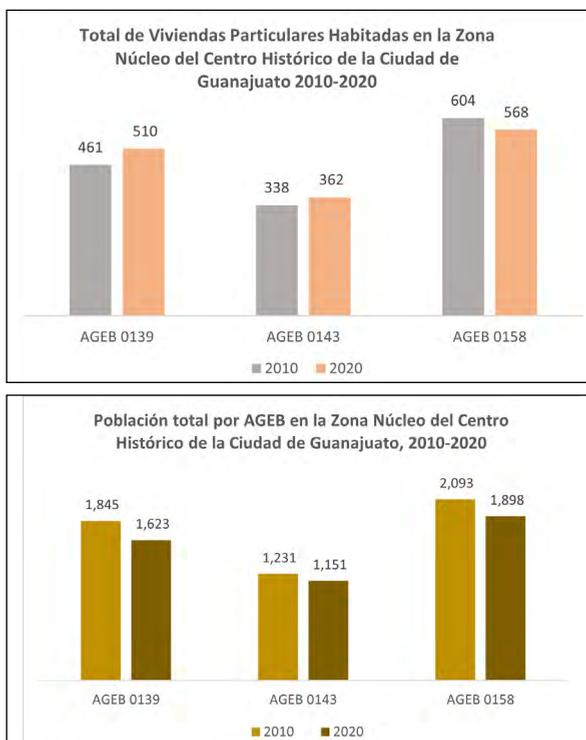
Por otra parte, la gran mayoría de la población tanto en la ciudad como en la Zona Núcleo del Centro Histórico es población nativa del Estado de Guanajuato. Dicho escenario no registró mayor cambio en el periodo de 10 años entre un censo y otro. Esto lo podemos apreciar en los siguientes gráficas donde utilizamos las variables de *población nacida en la entidad* y *población nacida en otra entidad* consideradas en los censos de población.



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

En cuanto a la variable de viviendas en el último evento censal, es decir, en 2020, tenemos que se registraron en la ciudad de Guanajuato 18 mil 807 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 7.7% se concentraron en la Zona Núcleo del Centro Histórico, porcentaje ligeramente menor al registrado 10 años atrás cuando se concentraba el 8.1%. En general, en la ciudad las viviendas particulares habitadas se incrementaron pues en 2010 se registraron en total 17 mil 366, no obstante, la concentración de éstas en la Zona Núcleo disminuyó.

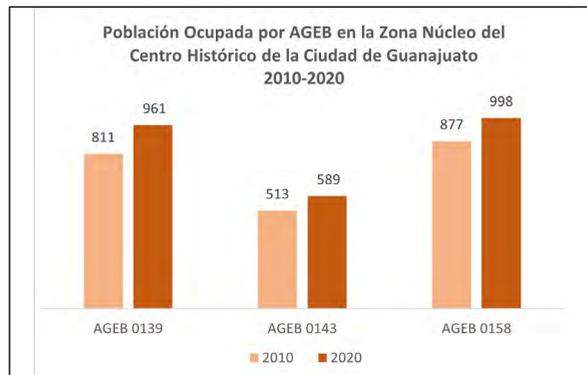
Si observamos esta variable en las AGEB de la Zona Núcleo del Centro Histórico tenemos que sólo en la AGEB 0158 disminuyeron las viviendas particulares habitadas como se aprecia en la gráfica.



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

En cuanto a los ocupantes en las viviendas de la Zona Núcleo se aprecia que en las tres AGEB la tendencia fue a disminuir, por lo tanto se presentó una disminución de poco más del 7%. Es decir, a pesar del ligero incremento en las viviendas los ocupantes de las viviendas en la Zona Núcleo disminuyeron.

Al observar las características económicas registradas en los dos últimos eventos censales tenemos que la población ocupada (PO), es decir, aquellos que se encuentran participando directamente en la elaboración de algún bien o prestación de servicios, presenta un incremento en la zona núcleo del centro histórico de Guanajuato. La misma tendencia se registró en las tres AGEB de la zona. El mayor crecimiento de la PO se presentó en la AGEB 0139 con un incremento del 18% de un censo a otro, recordemos que en esta zona se ubican el jardín Reforma, las plazas de San Roque y San Fernando, y plaza de Los Ángeles.



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

En la ciudad de Guanajuato la población ocupada registrada en el censo de 2020 muestra un incremento del 19% respecto al censo de 2010. El incremento se observa principalmente en la población femenina, pues entre 2010 y 2020 las mujeres participando en las actividades económicas de la ciudad se incrementaron en un 32%.

De tal manera que para 2020, 46 de cada 100 mujeres participaban activamente en la economía de la ciudad.

En cuanto a la Zona Nucleo del Centro Histórico la población ocupada presentó el mismo comportamiento que en la ciudad, el incremento entre 2010 y 2020 fue del 16% siendo las mujeres quienes registraron el mayor incremento con 25% de un censo a otro. Podemos decir que la fuerza de trabajo en la Zona Núcleo del Cen-



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los censos de población y vivienda 2010 y 2020* (Elisa Páez Rosas, 2022).

tro Histórico sí creció en el periodo de 10 años transcurrido entre un censo y otro a pesar de que en terminos generales la población de la zona ha disminuido. Lo cierto es que, para concluir, en los últimos 10 años la Zona Núcleo del Centro Histórico que abarca como hemos dicho los barrios de San Roque, la plaza de La Paz, El Venado y Mexiamora han sufrido el fenómeno de la gentrificación, como también ha sucedido en toda la Zona de Monumentos Histórico. Este fenómeno viene sucediendo desde que empezó el periodo neoliberal en la década de 1980, no solo en la ciudad de Guanajuato, sino en la inmensa mayoría de las ciudades patrimoniales.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanza Roa, Edmundo, María del Carmen Moreno Contreras y Antonio Zedillo Castillo (2001). *El recinto legislativo de Guanajuato*, LVIII Legislatura del Congreso del Estado, Asesoría Gráfica, México.
- Archivo de la Fototeca Romualdo García del Museo Regional del Guanajuato Alhóndiga de Granaditas [AFRGMRGAG].
- Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato [AGPEEG].
- Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato [AHUG].
- Archivo Personal de Pablo Aguirre Cárdenas [APPAC].
- Archivo Personal de Sylvia Herenia Corona Cortés [APSHCC].
- Archivo Personal de Thelián Argeo Corona Cortés [APTACC].
- Cervantes Enrique A. (1943). “Fiel copia de Sta. Fe de Guanajuato, carta topográfica y perspectiva para el reparo de su río”. Mapoteca del Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato [AHUG], Fondo Ponciano Aguilar.
- Comisión de Estudios del Territorio Nacional [CETENAL] (1976). “Mapa Urbano de la ciudad de Guanajuato”.
- Ching, Francis D. K. (2015). *Diccionario visual de Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Díaz-Berrio, Salvador (1972). Apuntes para una historia física de la ciudad de Guanajuato. *Historia Mexicana*, 22, 2(86), 221–233.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS] (1988). «Liste du Patrimoine Mondial No. 482».

- Decreto de Zona de Monumentos históricos del poblado de Guanajuato por el presidente de la República Lic. José López Portillo. *Diario Oficial de la Federación*, 28 de julio de 1982.
- Instituto Municipal de Planeación [IMPLAN] (2021). “Inventario del Patrimonio Municipal de Guanajuato”, Recuperado de: <http://www.implangto.gob.mx/>.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH]. “Catalogo e inmuebles históricos de la ciudad de Guanajuato”.
_____ (1994). “Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles”, (cinco volúmenes impresos).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). “Censos de Población y Vivienda”. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
_____ (2021). “Principales resultados por AGEB y manzana urbana de los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020”.
- Lara Valdés, José Luis (2001), *La ciudad de Guanajuato en el siglo XVIII. Estudio urbanístico y arquitectónico*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato.
- Nebel, Carl (1839). *Plaza mayor de Guanajuato*. Colección Andrés Blaisten. Litografía acuarelada 22x33.6, CN023, Museo Blaisten. Recuperada de: <https://museoblaisten.com/obra.php?id=2292&url=Plaza-mayor-de-Guanajuato/>.
- Parra Moreno, Arturo (2015). Color y Crónica de la Fiel Copia de Santa Fé de Guanajuato. Planta Topográfica y Perspectiva para la Inteligencia del Reparado de su Río de José Rozuela de Ledesma. *Polen UG*, 21, 4-13.
- Piñeda Bañuelos, Gilberto (coord.) (2015). *Metodología Gráfica: El paisaje urbano de la ciudad histórica de Guanajuato (Mapas, planos y Fotografías)*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato/ Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- Real Academia Española [RAE] (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/>.
- Romero Balandrán, Emilio (2022). Estudio y análisis del color urbano en los siglos XIX y XX en el San Fe de Guanajuato. *Guanajuato, Legados y Tesoros*.
- Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (2015). *De río a calle*. Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato.
- Secretaría del Patrimonio Nacional [SEPANAL] (1976). “Catálogo de bienes inmuebles de propiedad federal. Municipio de Guanajuato”.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (1972). “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”. Recuperada de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf/>.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dra. Claudia Susana Gómez López
Rectora General

Dr. Salvador Hernández Castro
Secretario General

Dr. José Eleazar Barboza Corona
Secretario Académico

Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
Secretaria de Gestión y Desarrollo

Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
Titular del Programa Editorial Universitario

*Relatos introductorios para una historia gráfica
de la ciudad de Guanajuato*

de Gilberto Jesús Piñeda Bañuelos
terminó su tratamiento editorial
en el mes de diciembre de 2023.

En su composición se utilizó la fuente tipográfica
Arno Pro de 9, 13 y 18 puntos
y el cuidado de la edición estuvo a cargo
de Jaime Romero Baltazar.

Colección
PASOS DEL TIEMPO

- 1 *Los orígenes de la Universidad de Guanajuato*
Delfina E. López Sarrelangue
- 2 *Guía de gobernantes de Guanajuato*
Jesús Rodríguez Frausto
- 3 *Efemérides guanajuatenses*
o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato
Volumen 1, tomos I y II
Lucio Marmolejo
- 4 *Efemérides guanajuatenses*
o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato
Volumen 2, tomos III y IV
Lucio Marmolejo
- 5 *Génesis y consolidación de la educación superior pública*
en Guanajuato 1732-1870
José Eduardo Vidaurri Aréchiga
- 6 *Manuel Plowes: un científico mexicano del siglo XIX*
José Esteban Hernández Gutiérrez
- 7 *Actividad económica de los Otero,*
una familia minera guanajuatense (1700-1950)
Salvador Covarrubias Alcocer

- 8 *El Mesón de San Antonio.*
Composición arquitectónica e influencia
en el desarrollo urbano de Guanajuato
Arturo Parra Moreno

- 9 *Relatos introductorios para una historia gráfica*
de la ciudad de Guanajuato
Gilberto Jesús Piñeda Bañuelos